



Universidad  
Nacional  
de Loja

## Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Educación el Arte y la Comunicación

Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura

### La corporeidad, la asignación de roles y la categorización de la mujer como discursos de feminidad en la obra *El éxodo de Yangana* de Ángel F. Rojas

Trabajo de Integración Curricular previo a  
la  
obtención del título de Licenciada en  
Pedagogía de la Lengua y la Literatura

**AUTOR:**

Ximena Nayely Prado Prado

**DIRECTOR:**

Lic. Paul Chimbo Torres. Mgs. Sc.

Loja – Ecuador

2025



Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
**Pedagogía de la  
Lengua y la Literatura**

Facultad  
de la Educación,  
**el Arte y la Comunicación**

## Certificación

Paúl Fernando Chimbo Torres. Mgs. Sc.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **“La corporeidad, la asignación de roles y la categorización de la mujer como discursos de feminidad en la obra *El éxodo de Yangana de Ángel***

**F. Rojas”**, de autoría de la estudiante **Ximena Nayely Prado Prado**, previo a la obtención del título de Licenciada en Pedagogía de la Lengua y la Literatura; una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación para su respectiva sustentación y defensa.

Loja, 02 de marzo de 2023



Firmado electrónicamente por:  
**PAUL  
FERNANDO  
CHIMBO  
TORRES**

Paúl Fernando Chimbo Torres. Mgs. Sc.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR

## **Autoría**

Yo, **Ximena Nayely Prado Prado**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



**Firma:**

**Cédula de identidad:** 1105624066

**Fecha:** 09 de abril de 2025

**Correo electrónico:** ximena.prado@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0997786138

**Carta de autorización por parte del autor/a, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.**

Yo, **Ximena Nayely Prado Prado**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **La corporeidad, la asignación de roles y la categorización de la mujer como discursos de feminidad en la obra *El éxodo de Yangana* de Ángel F. Rojas**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Pedagogía de la Lengua y la Literatura**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los nueve días del mes de abril de dos mil veinticinco.



**Firma:**

**Autor/a:** Ximena Nayely Prado Prado

**Cédula de identidad:** 1105624066

**Dirección:** Alonso de Mercadillo y 18 de Noviembre

**Correo electrónico:** ximena.prado@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0997786138

**DATOS COMPLEMENTARIOS:**

**Director/a del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación:**

Lic. Paul Chimbo Torres, Mg. Sc.

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi Dios y a la Virgen del Cisne, quienes con sus bendiciones me guían y protegen a lo largo de mi vida.

A mis padres, Alba y Heraldo, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, sin ustedes no habría sido posible llegar hasta aquí.

A mi hermana, por siempre estar presente, acompañándome y brindándome apoyo durante esta etapa.

A Rafael, mi compañero en la vida y en los sueños, su amor y apoyo incondicional han sido mi fuente de inspiración y motivación en este largo camino, gracias por siempre creer en mí, por escucharme y por hacerme reír siempre en los momentos más difíciles.

A Helen y Juleysi, amigas de y para toda la vida.

Y a todos quienes de alguna manera u otra se hicieron presentes con muestras apoyo durante toda esta etapa.

***Ximena Prado***

### **Agradecimiento**

Agradezco a la Universidad Nacional de Loja por abrirme las puertas para forjar mi formación académica.

A Paúl Chimbo quien, en calidad de director de tesis, supo brindarme su tiempo, conocimiento y acompañamiento para apaciguar mis dudas y culminar satisfactoriamente el presente trabajo.

A mis familiares y amigos, gracias por los consejos y apoyo brindados.

***Ximena Prado***

## Índice de contenidos

Certificación .....	ii
Autoría .....	iii
Carta de autorización de tesis por parte del autor, para la consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo .....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento .....	vi
Índice de contenidos.....	vii
Índice de anexos .....	viii
1.Título .....	1
2.Resumen.....	2
2.1. Abstract.....	3
3.Introducción .....	4
4.Marco Teórico .....	7
4.1. Los discursos de género .....	7
4.2. El patriarcado .....	8
4.3. La feminidad .....	8
4.3.1. La sexualización del cuerpo de la mujer.....	9
4.3.2. Los roles de género femenino .....	11
4.3.3. La categorización de la mujer .....	13
4.4. La situación de la mujer ecuatoriana en los años 1930 – 1950.....	14
4.4.1. Antecedentes .....	14
4.4.2. Acontecimientos importantes.....	15
5.Metodología .....	17
5.1. Enfoque de la investigación .....	17
5.2. Diseño de la investigación .....	17
5.3. Categorías de análisis.....	18
5.3.1. La corporeidad de la mujer .....	19
5.3.2. La categorización de la mujer según Luce Irigaray .....	19
5.3.3. Los roles asignados a la mujer en la sociedad .....	19
5.4. Corpus de la investigación .....	19
5.5. Instrumentos de análisis de datos.....	20
6.Resultados .....	22
6.1. La corporeidad de la mujer .....	22
6.2. La asignación de roles a la mujer en la sociedad .....	27
6.3. La categorización de la mujer .....	30

<b>7.Discusión</b> .....	34
<b>8.Conclusiones</b> .....	37
<b>9.Recomendaciones</b> .....	38
<b>10.Bibliografía</b> .....	39
<b>11.Anexos</b> .....	43

### **Índice de anexos**

<b>Anexo 1.</b> Ficha de lectura la corporeidad de la mujer .....	43
<b>Anexo 2.</b> Ficha de lectura la categorización de la mujer .....	46
<b>Anexo 3.</b> Ficha de lectura los roles asignados a la mujer en la sociedad .....	48
<b>Anexo 4.</b> Certificado de traducción de resumen.....	51

## **1. Título**

**La corporeidad, la asignación de roles y la categorización de la mujer como discursos de feminidad en la obra *El éxodo de Yangana* de Ángel F. Rojas.**

## 2. Resumen

La presente investigación tiene como propósito analizar los discursos de feminidad en la obra *El éxodo de Yangana* de Ángel Felicísimo Rojas, considerando que la narrativa se sitúa en un contexto social patriarcal. Este objetivo general se logra mediante tres objetivos específicos: distinguir la construcción de la corporeidad de la mujer basada en estereotipos de belleza, determinar los roles asignados a la mujer en la sociedad con base en las representaciones construidas sobre su imagen y establecer la categorización de la mujer de acuerdo a los criterios religiosos propuestos por Luce Irigaray. La investigación aplicada comprende un enfoque cualitativo, a través de un diseño que abarca un estudio documental, tomando como corpus de la investigación a la obra literaria anteriormente referida. De esta manera, se efectuó un análisis literario mediante tres categorías, creadas a partir de los conceptos provenientes de la crítica literaria feminista que emergen de las teorías propuestas por Freud (1937), Pierre Bourdieu (1996), Judith Butler (2007), Luce Irigaray (2007) y Paúl Preciado (2015). Se encontró que los discursos de feminidad en la obra se exponen mediante la descripción detallada del cuerpo femenino, a partir de estigmas que exaltan la figura de la mujer delgada y de rasgos faciales delicados. Además, se asignan roles relacionados a la tarea del hogar, crianza de los hijos y planificación de eventos sociales. Por otra parte, se encontró la representación de la mujer en tres condiciones puntuales: la mujer-madre, la mujer-virgen y la mujer-prostituta; todos estos aspectos, relacionados con el apego de la sociedad de Yangana con la religión católica. Finalmente, se concluye que los discursos de feminidad presentes en la obra se rigen en concepciones tradicionales sobre la mujer que la sitúan como un ser cosificado, subyugado y servil, en donde la moralidad religiosa constituye un factor determinante.

**Palabras clave:** discursos de feminidad, mujer, corporeidad, roles, feminismo.

## 2.1. Abstract

The objective of this research project is to examine the discourses of femininity in the work *El Éxodo de Yangana* by Ángel Felicísimo Rojas, in the context of a patriarchal society. The research project focuses on three key objectives: analyzing how women's bodies are constructed through beauty standards, exploring the social roles assigned to women based on dominant representations, and assessing their categorization through the religious framework proposed by Luce Irigaray. This applied research follows a qualitative methodology, using a documentary study design with the previously mentioned literary work as the core material. The analysis is structured around three categories, which are informed by feminist literary criticism and supported by the theoretical frameworks of Freud (1937), Pierre Bourdieu (1996), Judith Butler (2007), Luce Irigaray (2007), and Paúl Preciado (2015). The analysis shows that the discourses of femininity in the work are expressed through detailed representations of the female body, emphasizing the idealization of a slender figure and delicate facial features. Additionally, roles are attributed to women that are associated with domestic tasks, child-rearing, and organizing social events. Additionally, the representation of women is identified in three distinct roles: the woman-mother, the woman-virgin, and the woman-prostitute. These representations are closely connected to the strong influence of Catholicism within the society of Yangana. In conclusion, the discourses of femininity in the work reflect traditional views of women, representing them as objectified, subjugated, and servile, where religious morality plays a central role in shaping these representations.

**Keywords:** *discourses of femininity, woman, corporeality, roles, feminism.*

### 3. Introducción

La presente investigación tiene como propósito analizar los discursos de feminidad en la obra *El éxodo de Yangana* de Ángel Felicísimo Rojas. Este objetivo general se logra mediante tres objetivos específicos: i) distinguir la construcción de la corporeidad de la mujer basada en estereotipos de belleza, ii) determinar los roles asignados a la mujer en la sociedad con base en las representaciones construidas sobre su imagen y iii) establecer la categorización de la mujer de acuerdo a los criterios religiosos propuestos por Luce Irigaray.

Su ejecución cobra importancia, dado que se analizará desde un nuevo enfoque la narrativa del escritor lojano. Al emplear la crítica feminista derivada de las ideas de Freud (1932), Bourdieu (1996), Butler (2007), Luce Irigaray (2007), entre otros pensadores, se conocerán las construcciones de feminidad expresadas en personajes como Juanita Villalba, La Virgen del Higuero, doña Pascuala Bailón, doña Petrona Alcocer, Josefina Luna, Carmen Valle, considerando que se encuentran en una sociedad estrictamente religiosa y conservadora, y dentro de un contexto histórico conflictivo.

En el estudio introductorio de esta novela, Araujo (1989) refiere que a esta época le antecede una aguda crisis de la sociedad ecuatoriana, producto de la depresión económica internacional de 1929. A ello se suma una inestabilidad política acaecida por sucesiones presidenciales, cambios de gobierno y dictaduras que influyeron en la forma de vida de los habitantes. Finalmente, la influencia de un movimiento político ecuatoriano de tinte marxista, a través del cual los artistas y escritores producían obras que figuran una denuncia social. Entre sus características destacan el esquematismo en la presentación de personajes, entre buenos y malos, opresores y oprimidos.

Por otro lado, se conoce que las mujeres tenían poca relevancia en las historias de la sociedad y la literatura. Jagoe et al. (1998) refieren que:

La base de todo pensamiento sobre la mujer fue la retórica misógina desde la Edad Media y se afianzó notablemente durante el Barroco. Hasta el siglo XIX aún dominaba el concepto aristotélico de la mujer como ser física, moral y mentalmente inferior al hombre. En España del ochocientos existían pocas y sabidas excepciones, entre ellas, Isabella II, Emilia Pardo Bazán, Rosalía de Castro y Concepción Arenal, no obstante, su imagen giraba en torno a lo reiterativo de los comentarios y estereotipos acerca de ellas, lo que acentuaba la falta de atención a la población femenina (p. 25).

Este antecedente permite entender que la literatura fue un medio para plasmar la visión que la sociedad tenía sobre la mujer, visión basada en discursos de feminidad que fomentaban la sumisión ante la figura del hombre, y que la encasillaban a las tareas del hogar y crianza de

los hijos, haciéndola ver como un ser débil y frágil. De Nava (2015) expresa que “la literatura, el arte, ha desenmascarado a la sociedad y la ha colocado frente al espejo. La temática narrada resulta para nosotros una realidad vivida y hasta cierto punto, cotidiana” (p. 154).

En nuestra literatura ecuatoriana una obra que expone notablemente discursos de feminidad, basados en la sumisión de la mujer es *La Emancipada* de Miguel Riofrío, aquí el personaje de Rosaura, tras ser víctima de constantes abusos de una sociedad patriarcal muestra resistencia y “subvierte el orden impuesto por este aparato ideológico del que se sirve el Estado para segmentar y distribuir el poder en función de criterios de género y patrimonio” (Hidalgo, 2019, p. 133).

Por otra parte, Cantero (2011) en su análisis a la narrativa de Pedro Barzán usó de referente la sublimación de la mujer como “ángel del hogar” para llegar a la conclusión de que el escritor sigue diferentes esquemas, paralelos a los discursos de la sociedad decimonónica y en conjunción con el pensamiento cristiano. Por ejemplo, a la protagonista de *Un viaje de novios*, Lucía, modelo de ángel del hogar, que renuncia al hombre ideal, personifica su deseo amoroso y cumple las expectativas de felicidad con las que ella siempre había soñado.

Por otro lado, Campos y Grippo (2016) realizaron un análisis comparativo entre la colección de Princesas de Disney y la colección Antiprincesas de Nadia Fink, su investigación permitió conocer cómo se construye, en cada caso, el estereotipo femenino. En su estudio hallaron que estos personajes representan un modo de habitar la feminidad, el ser sumisas y pasivas, ya que por sí mismas no hacen nada para salir de la situación que las aqueja. Se destaca el rol de mujer como esposa, dedican su vida a la espera de que el príncipe las lleve al castillo y allí vivir felices para siempre.

Estos referentes literarios sirven como punto de partida para cuestionar de qué manera la feminidad se expresa en los personajes femeninos de la literatura ecuatoriana y universal. En *El éxodo de Yangana* existen indicios que reflejan la existencia de estos discursos relacionados, especialmente, a la concepción de la corporeidad femenina, la asignación de roles y la categorización de la mujer que se derivan de una sociedad patriarcal.

En relación a ello, Minga et.al (2019) refieren que Ángel F. Rojas plasma una literatura contestataria y de denuncia social, porque sus personajes femeninos reflejan una realidad lacerante, en donde el sujeto masculino maltrata y acosa a la mujer de aquella época; por ejemplo, las figuras de doña Leonor y Juanita Villalba son la fiel expresión de personajes que experimentan actos de violencia y discriminación.

Otro estudio sobre la narrativa de Rojas, específicamente de la novela *El éxodo de Yangana*, fue efectuado por Martínez (2016), quien apunta a analizar la realidad poética

presente en la obra a partir de la influencia de Miguel de Cervantes. En dicha investigación, el autor expone que la novelística de Rojas “muestra ese carácter de heroicidad, desgarramiento y comedia –entendida como punto realista de la narración– que llevará al lector a tener una mirada trascendental del propio pueblo de Yangana” (p. 36). Finalmente, acota que dicha sociedad emana actitudes morales que encierran las diversas representaciones del rencor humano y en donde toda ética recluye nuestro perpetuo albedrío.

Salazar (2012) aporta otro estudio a la narrativa de Rojas desde un nuevo enfoque. En la investigación denominada *La representación del proceso migratorio, interno e internacional, en cuatro novelas ecuatorianas*, toma como uno de los corpus de estudio a *El éxodo de Yangana*, a partir del cual concluye que en dicha obra se exponen aspectos importantes sobre las fases del movimiento poblacional:

Las causas, la salida, el viaje, la llegada y el asentamiento; destacan, también, algunos factores del contexto socio histórico del Ecuador como la crítica del modo de producción capitalista vigente; las clases sociales y lucha de clases; los sujetos sociales más vulnerables y, dentro de ellos, la mujer (p. 35).

Tomando como punto de partida este último elemento, una concepción de la imagen de la mujer en la obra de Rojas fue estudiada por Sarango (2020) en su artículo titulado *La representación y reivindicación de la mujer en la narrativa de Ángel Felicísimo Rojas*, en donde manifiesta que el escritor lojano plasma una literatura contestataria de lucha y denuncia social, por tal razón sus personajes femeninos más representativos muestran una realidad lacerante, en donde el sujeto masculino mantiene actitudes misóginas.

Considerando los elementos previamente enunciados emergen algunas interrogantes que guían y sintetizan el problema a ser investigado: ¿Cómo se manifiesta la corporeidad de la mujer basada en estereotipos de belleza en la obra *El éxodo de Yangana*? ¿Cómo influyen estas nociones en la asignación de roles a la mujer? ¿Qué papel cumple la corporeidad en dichas construcciones?

## 4. Marco Teórico

### 4.1. Los discursos de género

Para conocer la significación que abarcan los discursos de género se debe comprender ambos términos que lo conforman. En primer lugar, una de las definiciones que le otorga la RAE (2023) explica que *discurso* es “aquella doctrina, ideología, tesis o punto de vista que se construye sobre un determinado elemento”.

En este contexto, Jagoe *et al.* (1998) acotan que el discurso debe ser entendido como una forma de expresión hablada y escrita, es decir, un tipo de lenguaje, empleado en un contexto determinado y que abarca una serie de valores y presuposiciones ideológicas. De esta manera, es posible que los discursos coexistan en un mismo entorno como sistemas paralelos, pero herméticos que pueden influirse mutuamente.

Por otra parte, la palabra *género* abarca una serie de conceptualizaciones que ha evolucionado históricamente. Lagarde (1996) lo define como “el conjunto de atributos, de atribuciones, de características asignadas al sexo” (p. 2). No obstante, la autora profundiza esta definición acotando que este conjunto de características que, tradicionalmente se pensaban como de origen social, son en realidad históricas, por lo cual se las denomina “atribuidas”. De tal manera que, existen sujetos sexuados masculinos y femeninos, a cuyos cuerpos se les asignan funciones en la sociedad y cualidades determinadas al sexo, es decir:

El género es una categoría que abarca, efectivamente, lo biológico, pero es, además, una categoría bio-socio-psico-econo-político-cultural. La categoría de género analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural; implica al sexo, pero no agota ahí sus explicaciones (Lagarde, 1996, p.3).

Por lo tanto, el concepto de género es fundamental para el planteamiento feminista del siglo XX, quienes postulan que “la manera de ser y de actuar de los seres humanos no viene predeterminada por su anatomía y fisiología, sino que corresponde a la interpretación que la sociedad les presta [...] esas atribuciones culturales admiten reformas en incluso cambios radicales” (Jagoe *et al.*, 1998, p. 16).

En consecuencia, los discursos de género pueden ser entendidos como una construcción social creados desde una ideología y cultura determinados que atribuyen roles, imágenes y representaciones, según la anatomía y fisiología de las personas, es decir, conforme sea hombre o mujer; esto es, partir de su sexo. En relación a ello, para Foucault (2001) la sexualidad es una consecuencia histórica que está profundamente relacionada con nuestra identidad y/o

subjetividad. La concepción de quienes somos “no existe fuera de o previamente al lenguaje y la representación, sino que realmente es llevado a actuar mediante las estrategias discursivas y las prácticas representativas.

En este sentido, tanto en lo femenino como en lo masculino, se han consignado discursos establecidos a partir de atribuciones sociales creadas históricamente. En este sentido, Castellanos et. al (1994) refieren que, para muchas mujeres, los discursos que han incidido sobre ella en el hogar, la escuela, la iglesia, así como las representaciones del amor, la mujer, el hombre, han conducido a una difusión de la sexualidad.

#### **4.2. El patriarcado**

El patriarcado, según refieren Facio y Fries (2005), es conceptualizado desde la teoría feminista como la representación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños/as de la familia. Esta subyugación se extiende a la sociedad en general y les otorga a los varones poder en todas las instituciones claves de una sociedad, limitando a las mujeres del acceso a las mismas. No obstante, no significa que las mujeres carezcan de algún tipo de poder, ni de derechos, influencias o recursos.

#### **4.3. La feminidad**

El significado de feminidad abarca múltiples aspectos y debe ser comprendido tomando en cuenta la construcción social que se ha efectuado, partiendo de una determinada cultura, ya que según estos factores se impondrán roles o conductas según su sexo biológico.

En este contexto, se toma como referencia una tesis planteada por Freud (1932) para intentar descifrar lo que constituye tanto la masculinidad como la feminidad. En primer lugar, el psicoanalista realiza una estimación biológica, aludiendo que lo masculino y femenino es la principal diferencia que las personas realizan cuando se enfrentan a otro ser humano, denotando lo masculino como el portador del espermatozoide y lo femenino al óvulo y el organismo que lo alberga.

Dicho postulado refiere una condición netamente anatómica, no obstante, Freud hace alusión a lo subjetivo, aludiendo a los sentimientos que abarca cada ser humano otorgando dos categorías, derivadas de sus observaciones: “cuando ustedes dicen «masculino», por regla general piensan en «activo», y en «pasivo» cuando dicen «femenino»” (Freud, 1932, p. 4).

Al otorgar la cualidad de “pasivo” a la categoría de lo “femenino” se le adhieren discursos y concepciones recargadas de misoginia y sumisión a la mujer, ya que considerando el significado que abarcan ambos términos (activo y pasivo), la categoría de lo “masculino”

desplaza a la de lo “femenino”, obteniendo mayor relevancia y egolatría. Esto, en palabras de Freud:

Podría intentarse caracterizar psicológicamente la feminidad diciendo que consiste en la predilección por metas pasivas [...] su propia constitución le prescribe a la mujer sofocar su agresión, y la sociedad se lo impone; esto favorece que se plasmen en ella intensas mociones masoquistas y susceptibles (Freud, 1932, p. 4).

La sociedad de la que se habla en este fragmento corresponde a un modelo patriarcal que ubica la figura de lo masculino como autoridad, imponiendo una posición jerárquica entre lo que conlleva ser hombre y mujer, ubicando a lo femenino debajo de lo masculino. De esta manera, la feminidad se ubica como una categoría inferior a la masculinidad.

El INAMU como se citó en Chaves (2012) añade a la educación como un nuevo factor determinante de lo que significa ser hombre y ser mujer, lo cual, afirma, se marca desde la niñez. En relación a la feminidad acota que “en esta educación se han generado construcciones tales como que la mujer es aquella persona que debe preocuparse por los demás antes que por ella misma y siempre debe estar dispuesta a servir y de la mejor manera” (INAMU citado en Chaves, 2012, p. 6).

De tal manera que, la feminidad supone una actitud servicial hacia las demás personas, sin tomar en cuenta su bienestar propio y cuyas acciones deben estar enmarcadas en buscar la perfección desde la sutileza.

#### **4.3.1. La sexualización del cuerpo de la mujer**

La imagen de la mujer se ha construido tomando como modelo estándar las experiencias masculinas que, haciendo referencia a la tesis de Bourdieu, representa la otredad, es decir, lo femenino es aquello que no es masculino y no tiene un concepto propio, sino que se construye a partir de esta figura base. Según Bourdieu “la división entre lo masculino y lo femenino continúa organizándose en torno a la oposición entre el interior y el exterior, entre la casa, con la educación de sus hijos, y el trabajo” (1996, p. 52).

La dominación de la figura masculina sobre la femenina se basa en premisas falocéntricas, de manera que el cuerpo es un factor que determina las construcciones sobre masculinidad y feminidad reflejados en estigmas sociales sobre los sentimientos, actitudes, posturas, estilos de caminar, etc. Dicho de otro modo, “el cuerpo relacionado está con la forma como se ha propuesto el uso de la fuerza, un ejemplo de ello sería hablar de la fuerza superior de la masculinidad, frente a la fragilidad física y emocional femenina” (Coral, 2010, p. 8).

Por otra parte, Judith Butler (2007) tomando como premisa las ideas de Beauvoir y Wittig, refiere que identificar a las mujeres con el *sexo* representa una unión entre la categoría

de mujeres con las características sexualizadas de sus cuerpos y, por ende, negarles la posibilidad de libertad y autonomía, circunstancias de las que sí gozan los hombres.

Estas condiciones se ven suprimidas, en algunos casos, por la exclusión de las mujeres en las corrientes artísticas dominantes, dado que, en la sociedad se visualiza un “tipo de historia del arte que ensalza y glorifica la productividad y el genio artístico de los hombres y que, a su vez, reduce las mujeres a una posesión, a un objeto de contemplación, a un elemento de deleite estético” (Escudero, 2003, p. 288).

No obstante, es necesario considerar que el cuerpo, independientemente de su sexo, puede ser concebido como una posesión siempre y cuando se trate este concepto sobre sí mismo, es decir, cada quien considere su cuerpo como suyo y lo aleje de ser una propiedad de alguien más. En el momento en que llegue a idearse como una propiedad, cae en el riesgo de recibir actitudes en contra de su integridad, como bien lo refiere Nancy (2007):

En verdad, "mi cuerpo" indica una posesión, no una propiedad. Es decir, una apropiación sin legitimación. Poseo mi cuerpo, lo trato como quiero, tengo sobre él el jus uti et abutendi. Pero a su vez él me posee: me tira o me molesta, me ofusca, me detiene, me empuja, me rechaza (p. 21).

Sobre el cuerpo de la mujer recaen estereotipos y adjudicaciones que no le permiten gozar de su autonomía. El movimiento feminista ha desarrollado la formación de una subjetividad crítica con la ideología patriarcal, enfocada en defender la autonomía, igualdad y libertad de las mujeres. Ante ello, Cobo (2015) expresa:

El feminismo ha acompañado a estas mujeres en su lucha por arrancarse esa sobrecarga de sexualidad que lastra su autonomía y libertad e impide el desarrollo de la igualdad [...]. El cuerpo es un lenguaje, una narrativa y, por ello, un acto de poder (p. 17).

En relación a lo anteriormente referido, la obra de Nancy (2007) refiere en el cuadragésimo quinto indicio sobre el cuerpo un acercamiento a la libertad y autonomía del mismo:

El cuerpo es nuestro y nos es propio en la exacta medida en que no nos pertenece y se sustrae a la intimidad de nuestro propio ser, en el caso de que éste existiera, de lo que precisamente el cuerpo debe hacernos dudar seriamente. Pero en esta medida, que no sufre ninguna limitación, nuestro cuerpo no sólo es nuestro sino nosotros, nosotros mismos, hasta la muerte, es decir, hasta en su muerte y su descomposición (p. 24).

Por otra parte, Butler (2007) acota que *naturalizar* los cuerpos exige una distinción de placeres y zonas del mismo, edificados sobre la base de significados de género, surgiendo así

la construcción de la imagen un cuerpo idealizado que responde a un ideal normativo del cual radica el deseo, creando un cuerpo fantaseado alejado de los cuerpos reales.

La construcción de la corporeidad femenina basada en estereotipos de belleza tiene que ver con el concepto que las distintas culturas tengan sobre la misma. Esta definición ha evolucionado y se ha adaptado al contexto de cada época; según Villanueva y Ramírez (2022) los significados oscilan entre la belleza física y valores que destacan la amabilidad, la sinceridad y la honestidad.

Asimismo, los autores acotan que este tipo de significados promueven la discriminación hacia las mujeres e impiden la paridad entre los géneros, ya que visto desde ámbitos de socialización e interacción, se suele fomentar “el modelo de belleza en las mujeres basado en la juventud, delgadez o perfección corporal que subyuga su imagen y somete a éstas a un canon de belleza irreal e inalcanzable”.

En consecuencia, se puede hablar de actitudes misóginas creadas desde la corporeidad de la mujer, teniendo en consideración sus cuerpos como un objeto que tiene a ser sexualizado. Por lo tanto, “un cuerpo sexualizado es causa de una especial agresión, pero también conlleva una red de significados en torno a la situación de subordinación” (Coral, 2010, p. 13).

#### **4.3.2. Los roles de género femenino**

Los roles de género pueden ser entendidos como la diferenciación de normas, valores y actividades, basados en expectativas sociales que se tienen sobre el comportamiento y desempeño de lo que se considera como *masculino* y *femenino*. En esta distinción se agrupan los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad-masculinidad, lo que es el resultado de un proceso histórico de construcción social (Herrera, 2000).

Según la autora, la familia es el espacio primordial en donde ocurre la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad, en donde la dinámica interna de las relaciones o funcionamiento familiar es uno de los elementos que condiciona la armonía en el hogar. En este contexto, “persisten sobrecargas para la mujer en cuanto a las tareas del hogar, la educación y crianza de los hijos, así como prejuicios y concepciones erróneas sobre el papel de cada miembro de la familia” (p. 572).

El rol de la mujer dentro del hogar se rige en tareas como la cocina, limpieza, crianza de los hijos, etc., lo cual se sintetiza en una actitud servicial hacia los demás. Dichas acciones se derivan de una transmisión de normas dentro de la familia, “en esta educación se han generado construcciones tales como que la mujer es aquella persona que debe preocuparse por los demás antes que por ella misma y siempre debe estar dispuesta a servir y de la mejor manera” (Chaves, 2012, p. 6).

Este tipo de atosigamiento minimiza las capacidades de la mujer, limitándola a constituirse como un sujeto que debe servir a los demás, sin ningún tipo de valorización o reconocimiento, por lo tanto se destaca la figura femenina únicamente por su capacidad reproductiva o lo asociado a ella, es decir:

La concepción de género que se tenía en relación con la mujer como ser inferior, no sujeto de derecho, impuro e incluso cuestionando el hecho que las mujeres formasen parte del género humano, como aludían autores como Acidalius cuando decía: *Mulieres homines non esse*, o Isidoro de Sevilla, en el siglo VI, para el que la mujer es un *sexus imbecillus*, sin capacidad intelectual posible y, por tanto, sometida al hombre en cualquier circunstancia de la vida. El parto y los aspectos reproductivos en general se adscriben a la esfera privada como espacio femenino per se frente a lo público como espacio genuinamente masculino (Valle, 2002, pp. 28 – 29).

En el ámbito social, continuando con la concepción de la mujer desde una actitud servicial, se la incluye en organización de eventos, en donde destacaban los acontecimientos de carácter religioso. Es decir, “la educación religiosa y la colaboración de las mujeres en actividades parroquiales fueron esenciales en su instrucción. Destacaban la catequesis, la beneficencia, la acción católica, la participación en rituales y ceremonias religiosas” (González, 2014, p. 349).

Adicionalmente, las ceremonias religiosas en donde destaca el rol femenino son los funerales. Situándose en la cultura y religión cristiana, Gilchrist (2005) expresa que:

La conexión entre las mujeres, la muerte y el duelo no es un sentimiento universal ni tiene un significado global. [...] Los íconos de la Virgen María y de María Magdalena respaldan una ideología de género que situaba a las mujeres en el centro de los rituales funerarios (p. 68).

Es por ello que en este tipo de ceremonias la mujer era la encargada de preparar al difunto para su funeral:

Previamente, las mujeres de la familia lavaban el cuerpo y lo vestían o lo envolvían en una mortaja. Una vez preparado, el cuerpo era expuesto dentro de un féretro o un ataúd en la casa. Se podría sugerir que los objetos colocados junto al cuerpo en este punto representan las preferencias y acciones de la familia o de la comunidad del difunto, y más concretamente, de las mujeres que preparaban este cuerpo (p. 55).

Afortunadamente, con el paso del tiempo y la aprobación de nuevas leyes que se enfocaron en promover los derechos de la mujer, fue reconocida la importancia de su acceso a

la educación. No obstante, si bien se reconoció dicho derecho y la capacidad de la mujer para él, se impusieron ciertos límites:

Debe cuidar en extremo qué libros escoge para leer, dedicando su atención a los piadosos y rechazando los profanos. Se trata en definitiva de utilizar la lectura como medio para fomentar las virtudes propias de su condición y de las funciones que se le asignan: modestia, vergüenza, castidad, prudencia, sumisión y piedad cristiana (Hernández, 1987, p. 178).

#### **4.3.3. La categorización de la mujer**

El discurso de una sociedad patriarcal, según refiere Irigaray (2007) “se organiza a partir de normas, religiosas y civiles, que apuntan y transforman la realidad” (p. 25). Por lo tanto, se toma en consideración la religión como un medio para adoctrinar y moralizar a la sociedad, especialmente, a las mujeres.

Partiendo de esta afirmación, la autora distingue una categorización de la mujer, arraigada desde la religión, clasificando su imagen en tres representaciones: la de madre, virgen y prostituta. Estas tres figuras se encuentran en la biblia y sirven como referencia para entender la construcción social de la feminidad desde la religión, dado que esta tiene gran peso en la moralidad de las personas.

En primer lugar, se hace alusión a la figura materna de la mujer, a la cual Irigaray (2007) refiere como una cuestión de la identidad sexuada, en donde la diferencia sexual resulta sustancial para el mantenimiento de nuestra especie que no solo da lugar a la procreación, sino que en ella también reside la regeneración de la vida, de tal manera que, se aprecia a la mujer como una fuente destinada a producir nuevas vidas, otorgándole un valor solo por dicha condición biológica, confiriéndole a la sexualidad femenina un carácter pobre, mecánico y regresivo.

En este sentido, “la salud de la mujer ha sido reducida a la función biológica de la reproducción, en razón a la sobrevaloración de la función maternal, propia de la ideología patriarcal” (Castellanos et. al, 1994, p. 235). A partir de este concepto surgen ideas que poseionan a la mujer como “jefa del hogar”, encargada de la crianza de los hijos y las actividades domésticas.

En segundo lugar, (2007) Irigaray alude a la virginidad de la mujer que, como bien se conoce no existe una articulación como tal, sino que se trata de una construcción social al igual que el “género”. La mujer virgen tiene una fuerte valoración en la sociedad, debido a que se toma como referencia de una figura divina. Irigaray expresa que la religión tiene gran influencia en la cultura de una sociedad y la imagen de *María*, presentada como una mujer virgen-madre,

expone un modelo de redención que impone una figura ética y estética sobre lo que debe ser una mujer.

A dicho postulado, se suma el expuesto por Castellanos et. al (1994) quienes aluden que el cristianismo se caracterizó por una concepción esquizofrénica de la mujer. Por un lado, postuló como ideal, espiritual, virginal y puro, la *Virgen María*. Por otra parte, consideró a *Eva* como “carne y pecado”. De esta forma, se exalta los ideales de la virginidad absoluta, declarando como modelo ideal la vida monástica y la superioridad de la castidad sobre el matrimonio.

Finalmente, la representación de la mujer como prostituta, de igual forma tomada como una imagen presente en la religión, según Irigaray (2007) da cuenta del estatuto de la diferencia sexual vinculada al de nuestra cultura, ya que “la economía sexual que nos caracteriza hace siglos suele carecer de toda elaboración estética, especulativa, realmente ética” (p. 13). De tal manera que, la prostitución es mal vista moralmente y quienes la ejerzan serán sumamente criticados.

Históricamente se conoce que las trabajadoras sexuales pertenecen a los grupos sociales vulnerables y, si a ello se suma una sociedad conservadora, recaerán sobre ellas fuerte actos discriminatorios. Referente a ello, Preciado (2015) expresa que “la piel de la prostituta y de los cuerpos no blancos se convertía en un mapa político en el que se inscribían las marcas culturales de soberanía y despojo” (párr. 34).

#### **4.4. La situación de la mujer ecuatoriana en los años 1930 – 1950**

##### ***4.4.1. Antecedentes***

La mujer ecuatoriana no estuvo libre de actos misóginos en nuestro país. Inicialmente, se conoce que no era concebida como un ser merecedor de derechos, por lo cual, su participación en el ámbito social, laboral y político era nula. No obstante, con el paso del tiempo su voz se fue despertando y comenzó a tomar el valor y puesto que merece en la sociedad.

Goetschel (2006) refiere que en este proceso jugaron un papel importante las maestras, las cuales participaron en revistas nacionales y en sociedades como la Bolivariana, escribiendo artículos sobre el papel destacado de las mujeres y heroínas en la historia de la nación. De esta manera, a través de las letras se fue destacando y revalorizando la figura femenina.

En el ámbito político, una vez producida la Revolución Liberal, la Constitución de 1897 estipuló que para ser ciudadano se requería la edad de 18 años y saber leer y escribir, al contrario de la Constitución anterior (1884) estipulaba que son considerados ciudadanos los

ecuatorianos varones que sepan leer y escribir y hayan cumplido 21 años o sean casados. Aunque en la Constitución Liberal no había prohibición, las mujeres no votaban; en la práctica se pensaba que no eran ciudadanas con posibilidad de elegir y participar en la política, aspecto que en parte era aceptado por las propias mujeres.

La primera excepción fue la lojana Matilde Hidalgo de Prócel, primera médica del país, quién al acercarse a las urnas electorales y dar su voto, en 1924, no solo se convirtió en la primera mujer votante del Ecuador, sino que contribuyó, a través de su “ejercicio cívico”, a introducir modificaciones en la propia organización política del Estado (Goetschel, 2006, p. 478).

Este acontecimiento fue el punto de partida para que la participación de la mujer en la sociedad ecuatoriana sea más inclusiva, siguiendo el legado de lucha por la equidad social dejado por Matilde Hidalgo para que, posteriormente, sea reconocida legalmente y lograr un paso más hacia la igualdad.

#### ***4.4.2. Acontecimientos importantes***

En la década de 1930 el rol de la mujer en la sociedad ecuatoriana va cobrando mayor espacio abriéndose paso en diferentes ámbitos. Guzmán (2021) acota que:

El papel de la mujer se fortaleció en ámbitos tan diversos como el político, por el ejercicio completo de la ciudadanía al que accedió mediante el voto aprobado en la Asamblea Constituyente en 1928 y también por las dinámicas feministas que agitaban distintos espacios sociales; el laboral, cuando se multiplicaban los puestos para mujeres en las entidades públicas; o el cultural, con una ampliación del campo artístico, en el cual empezaron a participar activamente (p. 18).

Esta inclusión de la mujer de formar parte del ámbito público significó un gran avance en la época, no obstante, fue un progreso que se evidenció más en el sector urbano a diferencia del sector rural, en donde las condiciones eran más difíciles para las mujeres. Por otra parte, los marcados discursos de género continuaban en la sociedad ecuatoriana, dado que:

Persistían estereotipos de mujer que insistían en su fragilidad, subordinación al hombre y coquetería [...] Por un lado, estaba el estereotipo maternal y grácil [...] también había otra imagen femenina: la mujer rebelde, que protestaba en las calles y contradecía a la feminidad pasiva (Guzmán, 2021, p. 21).

Como se refirió anteriormente, las mujeres en el sector rural tenían menos posibilidades de gozar de estos nuevos derechos, por ejemplo, un trabajo remunerado, razón por la cual seguían ejerciendo actividades dentro del hogar, tal y como refiere Ibarra (1992) la ocupación

de hilandera y costurera, de mucha importancia en cabeceras de parroquia, frecuentemente se atribuye a menores de edad y a mujeres que la desempeñan como actividad familiar” (p. 89).

En este contexto, surge y destaca la lucha de Tránsito Amaguaña, mujer indígena que, aun en la actualidad, mantiene vigencia debido a la complejidad y riqueza de sus palabras, así como las prácticas políticas que abogaban por los derechos de los pueblos indígenas.

Prieto y Guaján (2013) refieren que Amaguaña participó en los movimientos indígenas y campesinos serranos entre 1930 y 1970. Actualmente, intelectuales y lideresas indígenas contemporáneas recuerdan sus luchas, su heroísmo, el miedo generado en el sistema de haciendas y su habilidad para evitar la vigilancia. Durante esta época, la agenda indígena incluía un rechazo a la violencia, especialmente a la violencia contra las mujeres ejercida por los patronos, los curas y las autoridades locales. Asimismo, se reclamaban mejores salarios, el reconocimiento del trabajo de las mujeres en las haciendas, la reducción del tiempo de trabajo y la dotación de tierras.

## 5. Metodología

### 5.1. Enfoque de la investigación

El presente trabajo investigativo se ubicó en un enfoque cualitativo, entendido desde la postura de Corona y Maldonado (2018), como “un tipo de pesquisa cuya finalidad es proporcionar una mayor comprensión, significados e interpretación subjetiva [...] Por ello, analiza información que no es posible detectar a través de los sentidos” (p.2).

Una de las características de este enfoque, en palabras de Hernández et al. (2014) refiere que es de carácter expansivo, “que paulatinamente se van enfocando en conceptos relevantes de acuerdo con la evolución del estudio [...] Fundamentados en la revisión de la literatura, pero igualmente en la experiencia en el contexto y la intuición” (p. 361).

En relación a lo anterior, Durán (2021) expresa que este tipo de investigación conlleva una sistematicidad de etapas, en las que los hallazgos de la investigación se obtienen de fuentes diversas realizando una revisión de documentos, con su respectiva interpretación y organización, la cual se obtiene a través de la conceptualización.

### 5.2. Diseño de la investigación

En el marco del enfoque cualitativo, se diseñó una investigación documental, entendida por Tancara (1993) como “una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia” (p. 94).

Por otra parte, Arias (2006) afirma que este diseño es:

Un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos (p. 27).

En consecuencia, se efectuó una revisión bibliográfica, recurriendo a dos tipos de fuentes de información: la primaria, que comprende la obra narrativa (*El éxodo de Yangana*), de donde se extrajeron los datos analizados.

En las fuentes secundarias figuran teorías provenientes de la crítica feminista, en donde destacan la tesis de Freud (1937) sobre la feminidad y asignación de roles de *activo* a lo masculino y *pasivo* a lo femenino; los postulados de Bourdieu (1996) sobre la dominación masculina; la noción del cuerpo según Judith Butler (2007), la representación de la mujer según

Luce Irigaray (2007). A ello se incluyen reportes de investigaciones sobre el contexto socio-cultural de la época en que fue escrita la obra, lo cual permitió ubicarse en el contexto histórico de la misma y efectuar un análisis adecuado de los datos.

En este sentido se efectuó un estudio analítico-interpretativo que por un lado, en palabras de Vallejo, busca “explicar la relación, generalmente causal, entre los factores en estudio” (2002, p. 8). En este caso, se analizaron los discursos de feminidad presentes en la obra *El éxodo de Yangana* de Ángel F. Rojas, identificando las representaciones e imágenes construidas sobre la mujer en esta novela.

Por otra parte, mediante el estudio interpretativo el cual “supone, por un lado, la construcción de sentido, y, por otro, modos diferentes, diversos, singulares de construir ese sentido” (Vain, 2012, p. 39), se descifró y comprendió la manera en que se representa la feminidad.

En consecuencia, se llevó a cabo un análisis literario de la obra anteriormente referida. Este proceso, en palabras de Reis (1981):

Cumple un papel de gran importancia al conocimiento, lo más exhaustivo posible, de las condiciones de existencia del texto literario. En efecto, no nos parece legítimo, de ningún modo, aspirar al manejo consciente de cualquier proceso de lectura crítica, si anteriormente no se ha llevado a cabo una reflexión, en términos teóricos, sobre el objeto de lectura. Quiere esto decir que la teoría literaria será aquí utilizada sistemáticamente como disciplina auxiliar de incuestionable importancia, instrumentando necesariamente todo intento de analizar y valorar cualitativamente la obra literaria (p.9).

Retomando estas últimas líneas, se aplicó teoría literaria proveniente de la crítica feminista para fundamentar lo analizado. Dichas teorías fueron organizadas y aplicadas desde las siguientes categorías de análisis.

### **5.3. Categorías de análisis**

El análisis de datos se efectuó mediante tres categorías de análisis, creadas a partir de los conceptos provenientes de la crítica literaria feminista enunciados. Estas categorías están organizadas en función de los discursos de feminidad detectados en la obra y se encuentran sustentadas teóricamente en el marco conceptual. Cada una de las categorías enunciadas a continuación, fueron diseñadas con el fin de cumplir cada uno de los objetivos específicos, de tal manera que existe una correspondencia entre los objetivos y las categorías.

### **5.3.1. La corporeidad de la mujer**

En esta categoría se abarcaron los discursos que contienen la descripción del físico de los personajes femeninos de la obra para determinar la valorización que se le otorga al cuerpo de la mujer, basado en estereotipos. Para fundamentar el análisis de este tipo de discurso se usaron las tesis propuestas por Judith Butler (2007) sobre el feminismo y la subversión de la identidad femenina y por Pierre Bourdieu (1996) sobre la *dominación masculina* lo que aportó para comprender de qué manera se da la sexualización de los cuerpos y la construcción de la imagen femenina a partir de estigmas sociales.

### **5.3.2. La categorización de la mujer según Luce Irigaray**

En esta categoría de análisis se realizó un estudio sobre las tres representaciones de la mujer que Luce Irigaray (2007) identificó en su teoría, la figura de la mujer como madre, virgen y prostituta, dado que en la sociedad de *Yangana* la religión tiene gran peso en la cultura de sus habitantes y en algunos personajes femeninos se encuentran prejuicios estereotipados, contruidos a partir de la religión.

### **5.3.3. Los roles asignados a la mujer en la sociedad**

En esta categoría se analizaron los roles asignados a la mujer en función de los estereotipos contruidos sobre sus habilidades y tomando en consideración el contexto sociocultural e histórico de la obra. Para lo cual, se fundamentó con información proveniente de artículos que recaben informes sobre la situación de la mujer en la sociedad ecuatoriana entre los años 1930 – 1950.

Además, se tomó como base la teoría de Freud (1937) sobre la feminidad, desde el enfoque de asignación de roles como *activo* a lo masculino y *pasivo* a lo femenino, de la cual se desprenden postulados que aportan a la teoría feminista, como Jean- Luc Nancy (2007) y Preciado (2015).

## **5.4. Corpus de la investigación**

El objeto de estudio del presente trabajo fue la obra *El éxodo de Yangana* de Ángel Felicísimo Rojas, destacado escritor lojano nacido en 1909, merecedor del premio Eugenio Espejo en el año 1997. Una de las características que resalta de su obra es la literatura contestataria, la cual realizó una denuncia de lo que se estaba viviendo en su momento histórico, apuntando a un cambio social. Por tal razón, fue incluido, de manera tardía, en la *Generación de los Treinta*. Dicho grupo planteaba una temática litigante, generando una

literatura realista que reveló las formas crueles de vida que llevaban las masas populares, en donde un factor común fueron los atropellos de los terratenientes de aquel entonces en todas sus manifestaciones (Zuin, 2019).

*El éxodo de Yangana*, novela publicada por Editorial Losada de Buenos Aires en el año 1949, es una de sus obras emblemáticas. En la narrativa se refleja un escenario realista que promulga una denuncia y crítica social a las vulneraciones que se sufría, especialmente, en el sector rural. Consecuentemente:

La incertidumbre del destino humano concluye en el tránsito de Yangana a Palanda, donde la existencia inicialmente vacía, rutinaria y vulgar trasciende en la medida en que es el camino lo que da sentido a la dignidad de los personajes, y ampliada a su pueblo por cada uno de ellos (Martínez de Lara, 2016, p. 296).

Se trabajó con la segunda edición publicada por la editorial Libresa en 1989, dado que es la edición más reciente y actualizada de la obra que cuenta con un estudio introductorio y notas al pie de página realizados por Diego Araujo Sánchez, los cuales permiten conocer la significación de términos coloquiales presentes en la obra, al igual que ubicar el contexto socio-histórico en que fue escrita.

De esta obra se extrajeron datos que permitieron clasificar las representaciones de feminidad presentes en el mismo, mediante la descripción de sus personajes quienes reúnen características estereotipadas de dicho género.

## **5.5. Instrumentos de análisis de datos**

Los datos analizados fueron sistematizados en fichas de lectura, con el objetivo de organizar los datos para facilitar su análisis. Gallegos (2019) las define como una herramienta que “nos permite clasificar y organizar de forma metódica los datos que se están recogiendo. Por lo tanto, permite archivar y recuperar de manera sencilla la información y comprenderla mejor” (p.1).

Los apartados que contuvo la ficha de lectura se adaptaron a la investigación, tomando como referencia el modelo propuesto por Gallegos (2019), los cuales se sintetizan a continuación:

- Datos bibliográficos: contienen información que sirve para referenciar la información y las fuentes de donde se extrajo la misma.
- Citas textuales: se extrajeron de la obra *El éxodo de Yangana* y constituyen los datos a analizar.

- Contenido teórico: tiene que ver con las teorías de los autores y se ubicaron según su relación con los datos a analizar.

## 6. Resultados

### 6.1. La corporeidad de la mujer

En la primera parte de *El éxodo de Yangana* se expone una descripción detallada de los habitantes del pueblo que participan en la emigración desde Yangana hasta Palanda. La voz narrativa, en la presentación que realiza sobre los personajes, expone sus cualidades, curiosidades, personalidad y características físicas; respecto a este último elemento, existen ciertas singularidades en el caso del cuerpo femenino. Estos elementos fueron analizados en esta categoría con el objetivo de distinguir la construcción de la corporeidad de la mujer basada en estereotipos de belleza.

En primer lugar, se alude a la corporeidad femenina exaltándola mediante descripciones pormenorizadas de su físico, especialmente, en aquellos personajes que cumplen con patrones estéticos considerados como atractivos. Tal es el caso del siguiente personaje:

Viene la "Virgen del Higuerón", considerada como la muchacha más bella de los contornos. Es alta, esbelta, tiene las caderas anchas y la cintura fina [...] Los mozos se inquietan al verla. Desvelaba el sueño de muchos hombres (Rojas, 1989, p. 20).

Como bien se refiere en el fragmento, las cualidades físicas de dicho personaje femenino constituyen un estándar de belleza en aquella sociedad, dado que es estimada como una mujer que alcanza la máxima esteticidad, descrita únicamente desde el plano fisionómico y siendo concebida como fuente de admiración. En consecuencia, subyuga la imagen femenina que no representa dichos estereotipos, ya que somete a la corporeidad a un canon de belleza irreal e inalcanzable, basado en un modelo que promulga la delgadez, juventud y “perfección corporal” (Villanueva & Ramírez, 2022).

Ahora bien, habrá un contraste muy notorio con respecto a los estándares de estética femenina, reflejado en la subestimación del cuerpo y, por lo tanto, del individuo, lo cual es evidenciable en la descripción de *Josefina Luna*:

El volumen de sus carnes flácidas es ya impresionante. Lloro fácilmente y se mueve con mucha dificultad. No es de ninguna manera una gorda ágil. El cuello ha desaparecido ya, rodeado por la grasa floja de sus incontables papadas [...] -La fina fina Luna Llena tiene que revolverse en el lecho con muchísimo cuidado, para no aplastarlos con su peso. O bien: el hombre que tenga la desgracia de caerse de encima de la montaña, se mata (Rojas, 1989, p. 40).

Sobre dicho personaje recaen comentarios irónicos, enfocados en la denigración de su físico, debido a que el mismo no está enmarcado en los estereotipos de belleza mencionados anteriormente. No existe tal exaltación de su cuerpo e, inclusive, es catalogada como símbolo de peligro y/o disgusto. Por lo tanto, recae en el vilipendio de su cuerpo, lo cual “es causa de una especial agresión, pero también conlleva una red de significados en torno a la situación de subordinación” (Coral, 2010, p. 13).

Por consiguiente, este tipo de significados promueven la discriminación hacia las mujeres e impiden la paridad entre los géneros, vistos desde ámbitos de socialización e interacción (Villanueva y Ramírez, 2022). El cuerpo femenino alejado de estándares de belleza es empleado como medio de desacreditación de la imagen femenina, otorgándole mayor valor a las cualidades físicas, tal y como se expresa a continuación, en la voz de *Joaquín Reinoso*:

Segundo, le enseño que es guapo. Por lo que conozco de los hijos mayores del churón Ocampo, y dada la fealdad de su mujer, es probable que su tan alabada Adrianita será más bien una longuita ordinaria, y yo puedo, en consecuencia, echarle prosa, mortificarle en el fondo, muy en el fondo, aun cuando él lo disimule muy bien, y darle envidia (Rojas, 1989, p. 252).

En este caso se refleja una comparación entre los hijos de *Reinoso* y *Ocampo*. Se considera que el primer personaje posee un grado de superioridad sobre el segundo, debido a que su primogénito cuenta con los estereotipos de belleza, a diferencia de *Adrianita*, catalogada como ordinaria, es decir, “baja, basta, vulgar y de poca estimación” (RAE, 2022, párr. 3). Esta distinción recae en comentarios ofensivos que promueve la discriminación y desvalorización hacia la imagen femenina.

Por otra parte, el cuerpo femenino expresado de manera vehemente genera que la mujer sea reducida a un objeto sexual, que únicamente es motivo de exaltación y placer visual para el individuo masculino. Tal y como se describe a continuación: “La “cabezona”, la mujer del chino, causa la inquietud y la envidia de innumerables maridos por su cálida belleza, por su turbador atractivo sexual” (Rojas, 1989, p. 37).

En este fragmento se describe la imagen de una mujer, enmarcada en estándares de belleza; dicha cualidad le otorga un efecto: la valoración positiva por parte del hombre. Dicha apreciación se expresa mediante señales como la “inquietud” y la “envidia”, referidas en el texto. La corporeidad femenina vista como un placer estético, conlleva a la cosificación del cuerpo. Es decir, su valoración se concentra en su fisonomía, convirtiéndola en un objeto

sexual y promulgando la discriminación sexista al ignorar sus atributos internos. Este tipo de indicios “reduce a las mujeres a una posesión, a un objeto de contemplación, a un elemento de deleite estético” (Escudero, 2003, p. 288).

De igual manera, dicho concepto es evidenciado a continuación:

La campana salió como para no lograrla... Como para no lograrla. El molde era bonito y por eso las formas de la campana eran tan provocativa que daban deseos de comérsela. Parecía una doncellita de quince años (p. 210).

En este caso, el cuerpo femenino es catalogado como causante de deseos líbidos en la conducta masculina, de tal manera que, nuevamente se la reduce a un objeto sexual.

La cosificación del cuerpo femenino genera que este sea concebido como una posesión. Butler (2007) expresa que identificar a las mujeres con el *sexo* representa una unión entre la categoría de mujeres con las características sexualizadas de sus cuerpos y, por ende, negarles la posibilidad de libertad y autonomía, circunstancias de las que sí gozan los hombres. Estas particularidades son desplazadas por el hombre, generalmente, en el matrimonio, en donde la mujer es vista como propiedad de su esposo:

“Cuántos desearían quitarle al pobre chino, al descolorido chino, al horrible chino, la hembrotta blanca, mal trajeada y tarosa que tiene sin merecerla, por una de esas exasperantes canonjías que en ocasiones dispensa el destino al puerco más ruin” (Rojas, 1989, p. 37).

En este caso se evidencia que el cuerpo femenino estereotipado debe ser merecido por el otro individuo, es decir, existe una relación de correspondencia. Se emplea el término *quitar*, entendido como la acción de “tomar o coger algo ajeno, hurtar” (RAE, 2022, párr. 4), concediéndole al cuerpo femenino la cualidad de ser un objeto de posesión, eliminando su capacidad de autonomía.

Por otra parte, los estereotipos de la corporeidad femenina, en palabras de Coral (2020), expresan que “el cuerpo relacionado está con la forma como se ha propuesto el uso de la fuerza, un ejemplo de ello sería hablar de la fuerza superior de la masculinidad, frente a la fragilidad física y emocional femenina” (p. 8). Por lo tanto, a la feminidad se asocian características que manifiestan signos de debilidad y vulnerabilidad.

En *El éxodo de Yangana* se enuncia un personaje que contradice estos estándares, se trata de *Doña Liberta Jiménez*, descrita de la siguiente manera:

Proviene de vieja cepa india, como lo dicen los rasgos de su cara, lo negro de su grueso pelo lacio, lo bajo y rechoncho de su cuerpo y la falta absoluta de canas. [...]Las mujeres muy de su casa hallan todo esto muy mal, y la llaman marimacho porque adora las lidias de gallos, gusta, de jugar al billar y de beber aguardiente, y es una apostadora insigne (p. 39).

La estimación de la imagen femenina en este caso se expresa de manera peyorativa en la descripción de su físico. La atribución del término “marimacho”, entendido como “mujer que en su corpulencia o acciones parece hombre” (RAE, 2022, párr. 1), le otorga a la corporeidad de la mujer una cualidad despectiva, denotando que existen acciones y actitudes propias de lo que se considera masculino y femenino, de tal manera que si, una mujer realiza patrones contrarios a los suyos serán desprestigiadas.

Por lo tanto, el término “marimacho” como despectivo surge de un sistema binario y hegemónico, que se supone universal y natural, no obstante, uno de sus principales objetivos es suprimir desviaciones y diferenciar, en la medida en que las personas que se alejan de encajar en él, sufren reprobación e, incluso, sanciones. En el caso de la mujer, quien no se exprese, se vista o actúe, según la definición ideológica de la feminidad, será tildada de “marimacha” y recaerá sobre ella el peso de la censura de su medio (Castellanos, 2016).

Dicho esto, la evidente distinción entre lo femenino y masculino ocasiona la subordinación de uno de ellos. Por ello, vale referir lo expuesto por Freud (1932): “cuando ustedes dicen «masculino», por regla general piensan en «activo», y en «pasivo» cuando dicen «femenino»” (p. 4). Por consiguiente, la corporeidad femenina se encuentra subyugada por la masculina, al representar lo sedentario, lo que permanece al margen de una acción y, por ende, le asigna a lo masculina la potestad de ubicarse como superior. Por ejemplo:

Reinoso se decidió a quedarse con su interlocutor, quien había interrumpido el relato.

-¿Hembrita? -preguntó éste, recobrando la voz. Reinoso casi se ofende por la pregunta. Y en un tono de dignidad herida, respondió:

-Varoncito, naturalmente [...]

Por su parte, Joaquín Reinoso pensaba: “¿Por qué dejar pasar la oportunidad sin humillar al churón en su orgullo de padre? Primero: le demuestro que es varoncito, con lo cual ya le llevo ventaja. (Rojas, 1989, p. 252).

Se evidencia, nuevamente, una comparación entre dos individuos considerados como masculino y femenino. En este caso, se expone una superioridad del primer individuo sobre el segundo, debido a su sexo. Es decir, nacer con características biológicas del sexo masculino es sinónimo de ventaja y orgullo para sus progenitores, debido al rol *activo* que se le asigna, al contrario de la mujer. Por lo tanto, podría intentarse caracterizar psicológicamente la feminidad diciendo que consiste en la predilección por metas pasivas [...] su propia constitución le prescribe a la mujer sofocar su agresión, y la sociedad se lo impone; esto favorece que se plasmen en ella intensas nociones masoquistas y susceptibles (Freud, 1932, p. 4).

Estas circunstancias de supeditación, en relación a la corporeidad, se encuentran reflejadas en normas que rigen su comportamiento e, incluso, su forma de vestir:

En cuanto a las mujeres, vestidos de algodón para el diario, y de seda o paño para las fiestas. Según la edad es el alto del traje. Quienes pasan de la treintena, llevan sus vestidos talares. Las muchachas enseñan la pantorrilla en medida que depende del rigor moralista de los padres (Rojas, 1989, p. 124).

En este contexto se evidencia cómo la moral, en la sociedad de Yangana, está relacionada a la forma de exhibir el cuerpo femenino. La vestimenta es un medio para determinar la “decencia de la mujer”, lo cual está regularizado por la familia y adaptado a la edad de la misma. Bourdieu (1996) refiere: “la división entre lo masculino y lo femenino continúa organizándose en torno a la oposición entre el interior y el exterior, entre la casa, con la educación de sus hijos, y el trabajo” (p. 52).

En la obra se evidencia un mayor control por parte de los padres sobre sus hijas, en situaciones similares a la anteriormente referida. Por ello, la familia constituye un ambiente que influye directamente en la forma de concebir la corporeidad femenina, anclándose en la moralidad, promoviendo la pureza de los cuerpos, especialmente, en las menores. Sin embargo, se patentiza una doble moral masculina, ya que el cuerpo femenino, lejos de ser respetado, es enérgicamente sexualizado.

## 6.2. La asignación de roles a la mujer en la sociedad

En la sociedad de Yangana cada habitante cumple con un determinado rol, de tal manera que todos contribuyen para el funcionamiento del pueblo. No obstante, en el caso de las mujeres, existen actividades que son desarrolladas a partir de estereotipos enmarcados en los discursos de género.

Es así que uno de los roles que se refiere en la obra es el de matrona, ejercido por *doña Petrona Alcocer*: “Decana de comadronas, hombruna, comprensiva y sabia, cuántos bebés y cuántos honores salvó la intervención de tus enormes antebrazos remangados” (Rojas, 1989, p. 24).

En este caso, se relaciona a la mujer con el parto y los aspectos reproductivos. Dicho personaje es presentado como uno de los más antiguos que ejerce tal oficio, razón por la cual se le adhieren características físicas pronunciadas. La mujer al poseer características biológicas que le otorgan la capacidad de desarrollar el proceso de gestación está íntimamente ligada a todo el proceso que conlleva la creación de una nueva vida, en este caso, el parto. Por lo tanto, se le adhiere el rol de asistir a las mujeres durante y después del proceso, adjudicándole una esfera privada que prescinde del papel del hombre en la crianza de los hijos.

Esta situación sirve como punta de partida para evidenciar que en esta sociedad la mujer es vista como un sujeto destinado a actitudes serviles. De esta manera, se han realizado construcciones tales como que la mujer es aquella que debe preocuparse por los demás, antes que por ella misma, manteniendo su predisposición por servir y de la mejor manera (Chávez, 2012).

Este tipo de circunstancias son evidenciables, sobre todo, en eventos sociales o reuniones familiares:

Para "entrar en calor" en las noches templadas, circulan de mano en mano, conducidas por la propia dueña de casa, las tazas a medio llenarse de "draque" bien caliente [...] Las amas de casa se ingenian por darle los gustos más apetecibles, mediante la adición de ingredientes insospechados. Hacer un buen "draque" que satisfaga a los catadores exigentes suele ser una hazaña que se celebra una noche entera (p. 168).

En este sentido surge el término “ama de casa”, el cual constituye una construcción social que reduce la capacidad de la mujer al trabajo doméstico, enfocado en cuidar el hogar y

proveer a las demás personas de satisfactores físicos o emocionales. En este caso, las acciones de la mujer apuntan a complacer a los asistentes de un evento, lo cual refleja la actitud servil que se impone indirectamente en las mujeres, al considerar que las demás personas son “exigentes” y esperan recibir un buen trato por parte de ellas.

Adicionalmente, este rol servil es relacionado con la corporeidad de la mujer, dado que se toma en cuenta el físico femenino para brindar una mejor atención, tal y como se refiere a continuación: “Y las muchachas más bonitas y elegantes eran las que servían a la gente, corriendo de un lado a otro, acarreado ellas mismas las canastas de provisiones” (Rojas, 1989, p. 260). En este caso, las mujeres que eran consideradas atractivas son destinadas, especialmente, a satisfacer a los demás, demostrando así que el público que es digno de ser complacido es el masculino.

En consecuencia, el rol de la mujer como ama de casa la reduce a ser una posesión, generalmente, de su esposo o en el caso de mujeres que realizan actividades domésticas como un oficio, son consideradas propiedad de su jefe, por ejemplo:

Tres eran las mujeres que le acompañaban, desde hacía tiempo: la "iVieja", la "Moza" y la "Chayona", a quienes comprendían las gentes en el mote común de "las veleras". Bastante singular era la forma de estar constituida esta familia. El añoso curaca era dueño y señor de sus siervas y amantes, igualmente indias” (Rojas, 1989, p. 65).

Los tres personajes femeninos enunciados en este fragmento son vistos como la posesión de un hombre, lo cual significa la cosificación de sus cuerpos al limitarlos como una propiedad que no solamente cumple con actividades laborales (cerería), sino que además son sexualizadas al ser nombradas como sus amantes. Además, estas circunstancias, generan la discriminación y subordinación de estos personajes, al referirse a ellos de manera despectiva, tomando en consideración que las mujeres en el sector rural contaban con menos posibilidades de gozar de derechos que resguarden su dignidad (Ibarra, 1992).

Retomando el contexto social, uno de los roles que se asigna a la mujer en esta sociedad es el de organizar y llevar a cabo eventos, especialmente, relacionados con la religión. Un personaje que refleja estas acciones es *La viuda de don Patricio Aldeán*, sobre la cual se refiere: “Alma de las reuniones con gente de la ciudad e inevitable organizadora de la velada anual

que, de acuerdo con una tradición de más de trescientos años, se celebraba en honor del Señor del Buen Suceso” (Rojas, 1989, p. 29).

En dicho fragmento se refleja la influencia de la religión en las actividades sociales y, por lo tanto, el rol que tradicionalmente desenvuelve la mujer, al ubicarse en el centro de la planificación de tal evento. Por lo tanto, se demuestra que la educación religiosa y la colaboración de las mujeres en actividades parroquiales fueron factores esenciales para determinar su participación activa en la sociedad. De esta manera, destacaban la catequesis, la beneficencia, la acción católica, la participación en rituales y ceremonias religiosas (González, 2014). Y, finalmente, la mujer cumple un papel importante para la conservación de estas tradiciones religiosas.

Continuando en el contexto de actos sociales, en la sociedad de Yangana las mujeres eran las encargadas de organizar los funerales y preparar el cuerpo del difunto para la respectiva ceremonia:

Cuando ha muerto una persona, la comitiva conduce el cadáver a la quebrada, donde es objeto de una larga y cuidadosa ablución. Las mujeres lavan toda la ropa del difunto. A esta ceremonia la llaman "pizcha" o "píchica". La operación dura cerca de un día. La comida y la bebida queda por cuenta de los dolientes, y se prepara la primera en fogones improvisados en la playa (p. 173).

En este fragmento se expone una de las tradiciones del pueblo de Yangana, al momento de realizar un funeral. Nuevamente, destaca el rol femenino al momento de acondicionar la ceremonia religiosa, en donde se llevan a cabo actividades domésticas, razón por la cual es requerida la presencia femenina. Este tipo de acciones son ligadas a la mujer debido a la creencia tradicional religiosa que expone una conexión entre las mujeres, la muerte y el duelo, en donde las imágenes de la Virgen María y de María Magdalena respaldan una ideología de género que situaba a las mujeres en el centro de los rituales funerarios (Gilchrist, 2005). Este pensamiento encaja en la sociedad de Yangana, dado que se trata de un pueblo que es estrictamente religioso y que promulga la religión católica.

### 6.3. La categorización de la mujer

Una de las características de la sociedad de *Yangana* refiere su devoción a la religión católica, lo cual es reflejado implícitamente en la obra a través de festividades religiosas propias de esta doctrina. En consecuencia, se manifiesta en la obra una representación de la mujer en tres condiciones puntuales; la mujer como madre, virgen y prostituta.

Los tres aspectos referidos anteriormente son un reflejo de las imágenes que destacan en la Biblia. Esta connotación la expresó Irigaray (2007) quien estudió la manera en que la mujer es representada en la sociedad, a partir de su relación con criterios religiosos. En primer lugar, una representación de la mujer en la obra alude a la maternidad, es decir, la mujer-madre:

La mamá tiene bastante leche, y le da... Fíjate cuántas veces le da el seno: de mañanita, a las cinco, ya él está despierto, y empieza a manotear y a cantar. [...] Yo lo dejo y salgo a mis quehaceres, hasta que mi mujer me llama al café. Cuando vengo, él ya está en la cocina, siguiendo a la madre como rabo, donde ella se va (Rojas, 1989, p. 248).

En este caso se demuestra una figura materna presente en el cuidado de su hijo. No obstante, la voz narrativa es efectuada a partir de la figura paterna, quien no expone su participación en este proceso. Por lo tanto, la madre además de llevar la crianza de sus hijos, atiende las necesidades de las demás personas del hogar, lo cual refleja la multiplicidad de acciones que ejecuta la mujer como madre.

En consecuencia, la mujer-madre representa una identidad sexuada, en donde la diferencia sexual resulta sustancial para el mantenimiento de nuestra especie que no solo da lugar a la procreación, sino que en ella también reside la regeneración de la vida. (Irigaray, 2007). Por lo tanto, se aprecia a la mujer desde una representación como fuente de vida, lo cual, si bien le otorga un valor, este se reduce a una condición biológica, lo cual le adjudica a la sexualidad femenina un carácter reducido y sistemático.

Por otro parte, en la obra se manifiesta que la mujer como madre desborda una actitud protectora sobre sus hijos. Por ejemplo, en el caso de *Doña Pascuala* se narra: Tengo que proteger a mi hija -les dice-. Soy una persona sola, y la muchacha es bonita. Yo soy la espina, ella es la rosa. ¿Qué fuera de la pobrecita sin mi amparo?

En tales circunstancias, la labor de la madre demuestra un cuidado y vigilancia constantes en todo lo relacionado a la formación de sus hijos. No solo se trata de una figura

materna en los primeros años de vida, sino que se encuentra presente hasta que sus hijos o hijas realicen su vida independiente de ella, lo cual se logra, generalmente, con el matrimonio.

No obstante, se observa especial énfasis en el caso de las hijas. La madre se impone como una figura defensora y la hija como un ser vulnerable, especialmente, si cuenta con un atractivo físico, ya que su principal “amenaza” son los sujetos masculinos, lo cual se encuentra implícitamente en el fragmento. Por lo tanto, la mujer-madre constituye, además de una fuente de vida, una fuente de refugio y protección.

La segunda representación de la mujer en la obra se relaciona con la virginidad. El concepto de la mujer-virgen se expresa particularmente en un personaje, cuyo seudónimo lo relaciona directamente: *La Virgen del Higuero*, sobre quien se narra:

Era corriente entonces tenerla por orgullosa y suspirar pensando en que aquella boca carnosa, y aquellos brazos flexibles, y aquellas manos inquietas, se reservaban para un forastero, para el paladar feliz de un hombre de las ciudades, que la iría llevando consigo, espléndidamente, a un mundo mejor (Rojas, 1989, p. 21).

La mujer virgen tiene una fuerte valoración en la sociedad, debido a que se la relaciona con una figura divina. La religión tiene una gran influencia en la cultura de una sociedad y la imagen de *María*, presentada como una virgen-madre, expone un modelo de redención que impone una figura ética y estética sobre lo que debe ser una mujer (Irigaray, 2007).

Considerando que Yangana es un pueblo creyente de la religión católica, este concepto se encuentra latente en la ideología de sus habitantes. De esta manera, se le adhiere gran estima a la virginidad, especialmente, en las mujeres. En el fragmento referido anteriormente, se exalta la figura de la *Virgen del Higuero*, debido a dicha condición, pues se le adjudica un valor estético, en donde la moral de la misma es enriquecida.

Es importante resaltar que la virginidad cobra mayor relevancia y sentido en la mujer cuando esta aún no se encuentra en matrimonio. Caso contrario, si una mujer se encuentra libre de él y ya no presenta esta condición es juzgada, omitiendo cualquier razón o circunstancia. Como ocurre con *María de los Ángeles Zaragocín*: “Nadie tiene duda de esa doncella desdoncellada. Ahora, que cuenta dieciséis años, y se mancha cada mes lunar, dicen que llora

con horror del recuerdo de su infancia desflorada bestialmente [...] Es la marcada, la señalada, la maldita” (Rojas, 1989, p. 50).

En este fragmento se evidencia un contraste. Mientras a la mujer virgen se la considera una doncella, adjudicándole mediante este término una cualidad, a aquella que no lo es la sentencian a través de insultos e infravaloraciones. Por lo tanto, se expone un sentido de preeminencia de la virginidad sobre la no- virginidad.

*María de los Ángeles*, según el relato, sufrió una violación sexual durante su infancia. Sin embargo, lejos de ser considerada una víctima, es fuertemente juzgada a tal punto de considerar a dicha agresión sexual como una maldición, basado en el hecho de haber perdido su virginidad. Se alude que fue “desflorada”, desde la comparación tradicional que se realiza de la virginidad con una flor, por su delicadeza. De esta manera, queda en evidencia la superioridad de la mujer- virgen sobre aquella que no lo es, lo cual le adjudica una mayor valoración por parte de la sociedad, especialmente, de la población masculina.

En este contexto, surge la representación de la mujer-prostituta, quien por su condición es polemizada en la sociedad de *Yangana*. Entre los habitantes que participan en la emigración, se encuentra una mujer: “Viene Carmen Valle, dedicada a la profesión femenina más antigua del mundo [...] Los notables la odiaban de día y amaban de noche” (Rojas, 1989, p. 43).

En este relato se expone que en esta sociedad consideran a la prostitución como una profesión, no obstante, no por ello es merecedora de una consideración, dado que la economía sexual que tradicionalmente nos caracteriza suele carecer de toda elaboración estética, especulativa y ética (Irigaray, 2007)

No obstante, se evidencia una doble moral en la población masculina, ya que estas personas consideradas como notables, es decir, individuos importantes y destacados en la sociedad, son quienes condenan a *Carmen Valle*, antes los ojos de los demás para conservar una buena imagen frente a la sociedad. Sin embargo, es una simple cubierta, ya que ven ella una oportunidad para “satisfacer” sus deseos sexuales, dejando de lado los prejuicios que levantaron sobre ella y centrándose más en su beneficio personal. Asimismo, sobre ella se refiere:

La pervirtió la ciudad [...]La miran de reojo y con instintiva repugnancia las casadas y las novias. Las despecha verla vestirse tan elegante, y quién podría decir qué sentimiento les produce saber que se desviste con hambriento descaro, porque parece, además, que ama las actividades de su profesión [...] Marchan alegres, dirigiéndose bromas en voz alta, sin que se les dé una higa por el aislamiento en que los dejan los demás (Rojas, 1989, pp. 43-44).

En este fragmento queda en evidencia el rechazo que sufre *Carmen Valle* por la sociedad, especialmente, de las mujeres que tienen algún compromiso, quienes la perciben como una “amenaza”. De cierta forma, *Carmen* impone un modelo opuesto a la mujer ideal de *Yangana*, ya que, si bien cuenta con un atractivo físico, no se enmarca en la moralidad de la sociedad. Tal circunstancia sirve como justificación para su rechazo y aislamiento, pues como bien refiere Preciado (2015) la piel de la prostituta no blancos se convertía en un mapa político en el que se inscribían las marcas culturales de soberanía y despojo.

## 7. Discusión

Una vez realizado el análisis literario de *El éxodo de Yangana*, en función de los datos extraídos de la obra, se encontró que en dicha sociedad se promulgan discursos de feminidad enmarcados en estereotipos tradicionales. Los mismos se clasifican en tres situaciones puntualizadas en los objetivos de esta investigación: la corporeidad femenina, la asignación de roles y la categorización de la mujer según criterios religiosos.

En primer lugar, la corporeidad femenina se describe detalladamente a partir de estigmas de belleza que exaltan la figura de la mujer delgada y de rasgos faciales delicados. *La Virgen del Higuierón* es un personaje femenino que obedece a este tipo de estereotipos y se constituye como un estándar de la belleza femenina de Yangana. En consecuencia, la mujer atractiva es acreedora de múltiples elogios que únicamente resaltan sus cualidades externas, otorgándole superficialidad a la valoración de la mujer.

La exaltación de la figura femenina, en relación a su físico, recae en la sexualización de sus cuerpos, lo que supone que la corporeidad de la mujer es contemplada como un deleite visual para la población masculina. Esta situación conlleva, de igual forma, a la cosificación de los personajes femeninos al ser vistos como un objeto sexual que satisface los deseos sexuales del hombre. En consecuencia, aquellas mujeres que no se enmarcan en el canon de belleza del pueblo de Yangana son víctimas de comentarios peyorativos, disfrazados de burlas e ironías.

De esta manera, se evidencia que el físico femenino es un factor determinante para juzgar la imagen de la mujer, dejando de lado otros aspectos como su capacidad intelectual, la cual es desplazada por el peso de la corporeidad. Por lo tanto, la mujer juzgada de manera superficial, recae en situaciones que la subyugan y la someten a roles mecánicos que minorizan sus capacidades. Esto se refleja en los roles que se le han asignado dentro de la sociedad.

El papel que domina la mujer en Yangana es el de “ama de casa”. Este rol convierte a los personajes femeninos en seres que son destinados a actitudes serviles, de tal manera que, velan por el bienestar de las demás personas antes que por el suyo, especialmente, satisfaciendo las necesidades de la población masculina.

En este contexto, existe una relación entre la narrativa de Rojas y Pedro Barzán, en donde se manifiestan sociedades que reflejan una cultura decimonónica y se conjugan con el pensamiento cristiano, ubicando a la mujer como un ser que se encarga de las tareas domésticas y la crianza de los hijos. Adicionalmente, en esta obra se encontró que la mujer cumple una marcada participación en eventos sociales, relacionados a festividades religiosas, no obstante, su rol se continúa enmarcando en la prestación de un servicio, sobre todo, a la población masculina.

Por otra parte, es importante resaltar que existe una actividad destinada al apoyo entre mujeres, relacionado a sus capacidades biológicas. Las matronas constituyen una ayuda importante para las mujeres durante la etapa de gestación y el parto, de esta manera, la figura femenina se desarrolla por su cuenta y deja de lado la sombra del hombre, quien mantiene poca participación en relación a la paternidad.

Finalmente, sobre la categorización de la mujer, se encontró que esta se encuentra notablemente marcada, debido a que Yangana es una sociedad apegada a la religión católica. En este sentido, tomando como referencia principal la imagen de la Virgen María como virgen-madre, se destaca la figura materna como un ser protector y sublime, encargado de la crianza y amparo de sus hijos. Especialmente, las hijas recibían mayor atención, debido a que se les consideraba mayormente vulnerables en comparación a los hombres. Esta protección desaparecía cuando la mujer adoptaba un compromiso matrimonial, dado que dejaba de ser propiedad de sus padres para pasar a ser propiedad de su esposo.

Por otra parte, la representación de la mujer-virgen toma gran peso en su imagen desde el punto de vista estético y moral. Nuevamente, destaca la *Virgen del Higuierón*, quien debido a dicha condición es exaltada por los hombres y se le atribuye mayor eticidad. Contrario a ello, quienes no eran consideradas vírgenes y se encontraban fuera del matrimonio eran fuertemente criticadas, esto debido a la moralina que pesaba en los habitantes, demostrando la gran influencia de la religión en esta sociedad.

Por último, la mujer-prostituta, retomando lo anterior, es infravalorada en la sociedad. La moral religiosa nuevamente juega un papel sustancial para juzgar las acciones de *Carmen Valle*, personaje que es duramente criticada por su profesión especialmente, por las novias y esposas de los habitantes. Asimismo, se evidencia una doble moral por parte de los pobladores

masculinos, quienes profesan comentarios contra ella, no obstante, la conciben como una mujer que puede satisfacer sus deseos sexuales.

## 8. Conclusiones

En el marco del análisis literario efectuado a la obra *El éxodo de Yangana*, sobre los discursos de feminidad, se concluye que:

La corporeidad de la mujer se encuentra construida con base en estereotipos reflejados en el persona *La Virgen del Higuierón*, en resaltan estigmas relacionados con la idealización de los cuerpos, en figuras delgadas y rasgos faciales delicados, desplazando características relacionada a la intelectualidad y/o habilidades personales. Esto le otorga un grado de superficialidad a la valoración de la mujer, dando como resultado la sexualización de sus cuerpos y la cosificación de la figura femenina.

Los roles de feminidad en los personajes apuntan a concepciones tradicionales sobre la mujer que la sitúan como un ser servil. En tal sentido, destacan la mujer como ama de casa, actora principal en la crianza de los hijos, organizadora de eventos sociales religiosos y como matrona, en donde se toma como factor principal sus características biológicas, es decir, la de “crear” nuevas vidas.

Finalmente, existe una marcada categorización de la mujer resumida de la siguiente manera: la mujer-madre, la mujer-virgen, la mujer-prostituta. Esta representación de los personajes femeninos está ligada a las creencias religiosas de sus habitantes, en el marco del catolicismo. De tal manera que, la imagen de la Virgen María se sitúa como un modelo de la mujer ética.

Por consiguiente, la mujer-madre es concebida como una fuente de vida y un ser protector que brinda amparo a sus hijos, mientras estos dependan de ella. En este sentido, se romantiza la imagen de la mujer como madre al presentarla como una persona que apoya y satisface las necesidades de los miembros de su hogar. La mujer-virgen es idealizada y se constituye un requisito indispensable para el matrimonio que conserve su virginidad hasta adquirir dicho compromiso, en caso de no ser así será sometida a fuertes crítica que la subyugan y desvalorizan. La mujer-prostituta se encuentra rezagada de la sociedad, ya que no se enmarca en la moralidad que promulga la sociedad de Yangana, no obstante, se evidencia una doble moralidad por parte de la población masculina, quienes la sexualizan.

## 9. Recomendaciones

Se recomienda que al momento de tratar los discursos de género, especialmente, la feminidad se conozca el contexto social-histórico en que los mismo son emitidos para comprenderlos de mejor manera y evitar caer en críticas imparciales y que no aporten correctamente al análisis de este discurso.

Por otra parte, se deben considerar los conceptos de género, virginidad, feminidad, masculinidad, etc., como una construcción social que va a depender del contexto en que se encuentren inmersos, a partir de características sociales y culturales, de esta manera, se comprende que no constituyen un concepto universal y su concepción es variable.

Finalmente, se debe conocer la narrativa del autor, la corriente literaria a la que pertenece y el contexto histórico, político y social en el que escribió su obra para comprender mejor su escritura. Al llevar a cabo la lectura de *El éxodo de Yangana*, es sustancial prestar atención a su prólogo ya que sitúa al lector en el ambiente de la obra y, de igual forma, a los pies de página que aclaran cuestiones con las que no se guarda familiaridad.

## 10. Bibliografía

- Arias, F. G. (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. Editorial Episteme.
- Bourdieu, P. (1996). La dominación masculina. *La ventana*, (3), 7 – 96. <https://doi.org/10.32870/lv.v0i3.2683>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Campos, S., & Grippo, C. (2016). La construcción de la feminidad en la literatura infantil En *VII Jornadas de Poéticas de la Literatura Argentina para Niñ@s* (mayo 2016, La Plata, Argentina). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/57711>
- Cantero Rosales, M. Á. (2011). El ángel del hogar y la feminidad en la narrativa de Pardo Bazán. *Tonos digital*, 21(0), 1 – 30. <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/articlo/view/666/477>
- Castellanos, G., Urrea Giraldo, F., Gómez, M. G., Rodríguez, P., Maldonado, M. C., Betancourth, G. A., ... & Espinosa Perez, B. (1994). *Discurso, género y mujer*. Editorial Facultad de Humanidades.
- Castellanos Llanos, G. (2016). Los estilos de género y la tiranía del binarismo: de por qué necesitamos el concepto de generolecto. *La aljaba*, 20, 69-88. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-57042016000100006](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042016000100006)
- Chaves, A. (2012). Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando?. *Revista electrónica educare*, 16, 5-13. <https://doi.org/10.15359/ree.16-Esp.1>
- Cobo Bedía, E. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Investigaciones Feministas*, 6, 7–19. <http://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/51376/47656>
- Coral, A. (2010). El cuerpo femenino sexualizado: entre las construcciones de género y la Ley de Justicia y Paz. *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 17, 381-410. <https://n9.cl/pq29r>
- Corona Lisboa, J. L., & Maldonado Julio, J. F. (2018). Investigación Cualitativa: Enfoque Emic-Etic. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 37(4), 1-4. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086403002018000400022&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086403002018000400022&script=sci_arttext&tlng=en)
- de Nava Martínez, M. A. (2015). Alfred Kubin: La realidad está en la otra parte. *HUMANITAS DIGITAL*, (42), 149 – 159. <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/99/94>
- Durán, L. (2021). El enfoque interpretativo: Una nueva manera de ver la contabilidad, *Actualidad Contable Faces*, 24 (42), 95 – 112.

- Escudero, J. A. (2003). Estéticas feministas contemporáneas (o de cómo hacer cosas con el cuerpo) Contemporary feminist aesthetics (or how doing things with the body). *Anales de historia del arte*, 13, 87- 305. <https://n9.cl/j8oie>
- Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 3(6), 259 – 294. <https://www.repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/122/1/RCIEM105.pdf>
- Foucault, M. (2001). *Historia de la sexualidad* (Vol. 3). Siglo XXI.
- Freud, S. (1932). 33ª. Conferencia. La feminidad. Obras Completas. Tomo XXII. Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Gallegos, C. (2019). Elaboración de fichas de lectura. Programa de apoyo a la comunicación académica. Pontificia Universidad Católica de Chile [http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/lectura/recurso\\_en\\_pdf\\_extenso/7\\_elaboracion\\_de\\_fichas\\_bibliograficas.pdf](http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/lectura/recurso_en_pdf_extenso/7_elaboracion_de_fichas_bibliograficas.pdf).
- Gilchrist, R. (2005). Cuidando a los muertos: las mujeres medievales en las pompas fúnebres familiares. *Treballs d'arqueologia*, (11), 51-72. <https://n9.cl/n3j7q>
- Goetschel, A. M. (2006). *Orígenes del feminismo en el Ecuador*. FLACSO.
- González Pérez, T. (2014). Dios, Patria y Hogar. La trilogía en la educación de las mujeres. *Hispania Sacra*, 66(133), 337 – 363. <https://n9.cl/0dg2c>
- Guzmán Vera, I. E. (2021). *La pintura social: tres mujeres en el mundo del arte de los años 30*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Hernández, M. (1987). La imagen de la mujer en la literatura moral y religiosa de los siglos XVI y XVII. *Norba: revista de historia*, (8), 175-188.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta edición). McGraw Hill Education.
- Herrera Santi, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista cubana de medicina general integral*, 16(6), 568-573. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421252000000600008](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421252000000600008)
- Hidalgo, A. H. (2019). Narrativas de resistencia en “La Emancipada” de Miguel Riofrío: análisis literario desde la Teoría Crítica. *ComHumanitas: revista científica de comunicación*, 10(3), 123-135. <https://doi.org/10.31207/rch.v10i3.214>
- Ibarra, H. (1992). *Indios y cholos en la formación de la clase trabajadora ecuatoriana*. El Conejo.
- Irigaray, L. (2007). *Espéculo de la otra mujer* (Vol. 47). Ediciones Akal.

- Jagoé, C., Blanco, A., & de Salamanca, C. E. (1998). *La mujer en los discursos de género: textos y contextos en el siglo XIX (Vol. 121)*. Icaria editorial.
- Jiménez, A. (2012). Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando? *Revista Electrónica Educare*, 16, 5-13. <https://doi.org/10.15359/ree.16-Esp.1>
- Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. *Metodología para los estudios de género*, 48-71. <https://comunicacionygeneros.facso.unsj.edu.ar/wp-content/uploads/2020/10/LAGARDE-Marcela-La-multidimensionalidad-de-la-categoria-genero-y-del-feminismo.pdf>
- Martínez de Lara, Á. (2016). La realidad poética: El éxodo de Yangana. *Bajo palabra. Revista de filosofía*. 2 (12), 295 – 309. <http://dx.doi.org/10.15366/bp2016.12.024>
- Mesías, O. (2010). La investigación cualitativa. *Universidad Central de Venezuela*, 38, 1 – 8. <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2017/03/LaInvestigaci%C3%B3n-Cualitativa.pdf>
- Minga, A., Sarango, C., Guerrero, G., Sigüenza, W., Castillo, M., Vacacela, C., ... & Calle, E. (2020). *Estudios de lingüística, literatura, educación y cultura*. Editorial DYKINSON.
- Nancy, J. (2007). *58 indicios sobre el cuerpo*. Ediciones La Cebra.
- Preciado, P. (2015). El burdel de Estado de Restif de la Bretonne. *Revista Fractal*, 92. <https://www.mxfractal.org/articulos/RevistaFractal92Preciado.php#:~:text=Restif%20de%20la%20Bretonne%20abog%C3%B3,prostituci%C3%B3n%20en%20las%20ciudades%20europeas>.
- Prieto, M., & Guaján, V. (2013). Intelectuales indígenas en Ecuador: hablan y escriben mujeres kichwas. *Nueva sociedad*, (245), 136 – 149. [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3946\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3946_1.pdf)
- Real Academia Española. (2022). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 09 de febrero de 2022, de <https://dle.rae.es/>
- Reis, C., & de Dios, Á. M. (1981). *Fundamentos y técnicas del análisis literario*. Gredos.
- Rojas, A. (1989). *El éxodo de Yangana*. Editorial Libresa.
- Salazar, Y. (2012). *La representación del proceso migratorio, interno e internacional, en cuatro novelas ecuatorianas*. Universidad Andina Simón Bolívar (Sede Ecuador).
- Sarango, C. (2021). La representación y reivindicación de la mujer en la narrativa de Ángel Felicísimo Rojas. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 3 (44), 1 – 13. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v36i1.2342>

- Tancara, C. (1993). La investigación documental. *Temas sociales*, (17), 91-106.  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=s004029151993000100008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=s004029151993000100008&script=sci_arttext)
- Vallejo, M. (2002). El diseño de investigación: una breve revisión metodológica. *Archivos de cardiología de México*, 72(1), 8-12.
- Vain, P. D. (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de educación*, 4(4), 37-45.
- Villanueva, J. G., & Ramírez, C. I. H. (2022). Estereotipos de belleza: un análisis desde la perspectiva de género. *GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 29(32), 65-87.  
<https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/474>
- Zuin, M. (2019). Autores de la Generación de los Treinta. *Estudios de lingüística, literatura, educación y cultura.*, 119.

## 11. Anexos

### Anexo 1. Ficha de lectura la corporeidad de la mujer

Datos bibliográficos	Citas textuales	Teorías
<p>Villanueva, J. G., &amp; Ramírez, C. I. H. (2022). Estereotipos de belleza: un análisis desde la perspectiva de género. <i>GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género</i>, 29(32), 65-87. <a href="https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/474">https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/474</a></p>	<p>Viene la "Virgen del Higuierón", considerada como la muchacha más bella de los contornos. Es alta, esbelta, tiene las caderas anchas y la cintura fina [...] Los mozos se inquietan al verla. Desvelaba el sueño de muchos hombres (p. 20).</p>	<p>Villanueva y Ramírez (2022): "el modelo de belleza en las mujeres basado en la juventud, delgadez o perfección corporal que subyuga su imagen y somete a éstas a un canon de belleza irreal e inalcanzable".</p>
<p>Escudero, J. A. (2003). Estéticas feministas contemporáneas (o de cómo hacer cosas con el cuerpo) Contemporary feminist aesthetics (or how doing things with the body). <i>Anales de historia del arte</i>, 13, 87-305. <a href="https://n9.cl/j8oie">https://n9.cl/j8oie</a></p>	<p>"La "cabezona", la mujer del chino, causa la inquietud y la envidia de innumerables maridos por su cálida belleza por su turbador atractivo sexual" (p. 37)</p> <p>"La campana salió como para no lograrla ... Como para no lograrla. El molde era bonito y por eso las formas de la campana eran tan provocativa que daban deseos de comérsela. Parecía una doncellita de quince años" (p. 210).</p>	<p>En la sociedad se visualiza un "tipo de historia del arte que ensalza y glorifica la productividad y el genio artístico de los hombres y que, a su vez, reduce las mujeres a una posesión, a un objeto de contemplación, a un elemento de deleite estético" (Escudero, 2003, p. 288).</p>
<p>Butler, J. (2007). <i>El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad</i>. Paidós.</p>	<p>"Cuánto desearían quitarle al pobre chino, al descolorido chino, al horrible chino, la hembrotta blanca, mal trajeada y tarosa que tiene sin merecerla, por una de esas exasperantes canonjías que en ocasiones dispensa el destino al puerco más ruin" (p. 37).</p>	<p>Butler (2007): identificar a las mujeres con el <i>sexo</i> representa una unión entre la categoría de mujeres con las características sexualizadas de sus cuerpos y, por ende, negarles la posibilidad de libertad y autonomía, circunstancias de las que sí gozan los hombres.</p>
<p>Coral, A. (2010). El cuerpo femenino sexualizado: entre las construcciones de género</p>	<p><i>Doña Liberata Jiménez</i> Proviene de vieja cepa india, como lo dicen los rasgos de su cara, lo negro de su</p>	<p>"el cuerpo relacionado está con la forma como se ha propuesto el uso de la fuerza, un ejemplo de ello sería</p>

<p>y la Ley de Justicia y Paz. <i>Revista Colombiana de Derecho Internacional</i>, 17, 381-410. <a href="https://n9.cl/pq29r">https://n9.cl/pq29r</a></p>	<p>grueso pelo lacio, lo bajo y rechoncho de su cuerpo y la falta absoluta de canas. [...]Las mujeres muy de su casa hallan todo esto muy mal, y la llaman marimacho porque adora las lidias de gallos, gusta, de jugar al billar y de beber aguardiente, y es una apostadora insigne (p. 39).</p>	<p>hablar de la fuerza superior de la masculinidad, frente a la fragilidad física y emocional femenina” (Coral, 2010, p. 8).</p>
<p>Coral, A. (2010). El cuerpo femenino sexualizado: entre las construcciones de género y la Ley de Justicia y Paz. <i>Revista Colombiana de Derecho Internacional</i>, 17, 381-410. <a href="https://n9.cl/pq29r">https://n9.cl/pq29r</a></p>	<p><i>Josefina Luna</i> El volumen de sus carnes flácidas es ya impresionante. Lloro fácilmente y se mueve con mucha dificultad. No es de ninguna manera una gorda ágil. El cuello ha desaparecido ya, rodeado por la grasa floja de sus incontables papadas [...] -La fina fina Luna Llena tiene que revolverse en el lecho con muchísimo cuidado, para no aplastarlos con su peso. O bien: -El hombre que tenga la desgracia de caerse de encima de la montaña, se mata (p. 40).</p>	<p>“un cuerpo sexualizado es causa de una especial agresión, pero también conlleva una red de significados en torno a la situación de subordinación” (Coral, 2010, p. 13).</p>
<p>Bourdieu, P. (1996). La dominación masculina. <i>La ventana</i>, (3), 7 – 96. <a href="https://doi.org/10.32870/v.v0i3.2683">https://doi.org/10.32870/v.v0i3.2683</a></p> <p>Nancy, J. (2007). <i>58 indicios sobre el cuerpo</i>. Ediciones La Cebra.</p>	<p>En cuanto a las mujeres, vestidos de algodón para el diario, y de seda o paño para las fiestas. Según la edad es el alto del traje. Quienes pasan de la treintena, llevan sus vestidos talares. Las muchachas enseñan la pantorrilla en medida que depende del rigor moralista de los padres (p. 124).</p>	<p>Bourdieu: “la división entre lo masculino y lo femenino continúa organizándose en torno a la oposición entre el interior y el exterior, entre la casa, con la educación de sus hijos, y el trabajo” (1996, p. 52).</p> <p>Nancy (2007)El cuerpo es nuestro y nos es propio en la exacta medida en que no nos pertenece y se sustrae a la intimidad de nuestro propio ser, en el caso de que éste existiera, de lo que precisamente el cuerpo debe hacernos dudar seriamente. Pero en esta medida, que no sufre ninguna limitación,</p>

		nuestro cuerpo no sólo es nuestro sino nosotros, nosotros mismos, hasta la muerte, es decir, hasta en su muerte y su descomposición (p. 24).
Freud, S. (1932). 33ª. Conferencia. La feminidad. Obras Completas. Tomo XXII. Buenos Aires, Amorrortu editores.	Reinoso se decidió a quedarse con su interlocutor, quien había interrumpido el relato. -¿Hembrita? -preguntó éste, recobrando la voz. Reinoso casi se ofende por la pregunta. Y en un tono de dignidad herida, respondió: -Varoncito, naturalmente [...] Por su parte, Joaquín Reinoso pensaba: "¿Por qué dejar pasar la oportunidad sin humillar al churón en su orgullo de padre? Primero: le demuestro que es varoncito, con lo cual ya le llevo ventaja. (p. 252).	“cuando ustedes dicen «masculino», por regla general piensan en «activo», y en «pasivo» cuando dicen «femenino»” (Freud, 1932, p. 4).  Podría intentarse caracterizar psicológicamente la feminidad diciendo que consiste en la predilección por metas pasivas [...] su propia constitución le prescribe a la mujer sofocar su agresión, y la sociedad se lo impone; esto favorece que se plasmen en ella intensas mociones masoquistas y susceptibles (Freud, 1932, p. 4).
Villanueva, J. G., & Ramírez, C. I. H. (2022). Estereotipos de belleza: un análisis desde la perspectiva de género. <i>GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género</i> , 29(32), 65-87. <a href="https://revistasacademica.s.uco.mx/index.php/generos/article/view/474">https://revistasacademica.s.uco.mx/index.php/generos/article/view/474</a>	Segundo, le enseñó que es guapo. Por lo que conozco de los hijos mayores del churón Ocampo, y dada la fealdad de su mujer, es probable que su tan alabada Adrianita será más bien una longuita ordinaria, y yo puedo, en consecuencia, echarle prosa, mortificarle en el fondo, muy en el fondo, aun cuando él lo disimule muy bien, y darle envidia (p. 252).	Villanueva y Ramírez (2022): este tipo de significados promueven la discriminación hacia las mujeres e impiden la paridad entre los géneros, ya que visto desde ámbitos de socialización e interacción.

**Anexo 2. Ficha de lectura la categorización de la mujer**

Datos bibliográficos	Citas textuales	Teorías
Irigaray, L. (2007). <i>Espéculo de la otra mujer</i> (Vol. 47). Ediciones Akal.	“Viene Carmen Valle, dedicada a la profesión femenina más antigua del mundo [...] Los notables la odiaban de día y amaban de noche” (p. 43).	Irigaray (2007) da cuenta del estatuto de la diferencia sexual vinculada al de nuestra cultura, ya que “la economía sexual que nos caracteriza hace siglos suele carecer de toda elaboración estética, especulativa, realmente ética” (p. 13).
Preciado, P. (2015). El burdel de Estado de Restif de la Bretonne. <i>Revista Fractal</i> , 92.	La pervirtió la ciudad [...]La miran de reajo y con instintiva repugnancia las casadas y las novias. Las despecha verla vestirse tan elegante, y quién podría decir qué sentimiento les produce saber que se desviste con hambriento descaro, porque parece, además, que ama las actividades de su profesión [...] Marchan alegres, dirigiéndose bromas en voz alta, sin que se les dé una higa por el aislamiento en que los dejan los demás (pp. 43-44).	Preciado (2015) expresa que “la piel de la prostituta y de los cuerpos no blancos se convertía en un mapa político en el que se inscribían las marcas culturales de soberanía y despojo” (párr. 34).
Irigaray, L. (2007). <i>Espéculo de la otra mujer</i> (Vol. 47). Ediciones Akal.	<i>La Virgen del Higuierón</i> Era corriente entonces tenerla por orgullosa y suspirar pensando en que aquella boca carnosa, y aquellos brazos flexibles, y aquellas manos inquietas, se reservaban para un forastero, para el paladar feliz de un hombre de las ciudades, que la iría llevando consigo, espléndidamente, a un mundo mejor (p. 21).	Irigaray (2007) alude a la virginidad de la mujer que, como bien se conoce no existe una articulación como tal, sino que se trata de una construcción social al igual que el “género”. La mujer virgen tiene una fuerte valoración en la sociedad, debido a que se toma como referencia de una figura divina. Irigaray expresa que la religión tiene gran influencia en la cultura de una sociedad y la imagen de <i>María</i> , presentada como una mujer virgen-madre, expone un modelo de redención que

		impone una figura ética y estética sobre lo que debe ser una mujer.
Castellanos, G., Urrea Giraldo, F., Gómez, M. G., Rodríguez, P., Maldonado, M. C., Betancourth, G. A., ... & Espinosa Perez, B. (1994). <i>Discurso, género y mujer</i> . Editorial Facultad de Humanidades.	<i>María de los Ángeles Zaragocín</i> Nadie tiene duda de esa doncella desdoncellada. Ahora, que cuenta dieciséis años, y se mancha cada mes lunar, dicen que llora con horror del recuerdo de su infancia desflorada bestialmente [...] Es la marcada, la señalada, la maldita (p. 50).	Castellanos et al. (1994) aluden que el cristianismo se caracterizó por una concepción esquizofrénica de la mujer. Por un lado, postuló como ideal, espiritual, virginal y puro, la <i>Virgen María</i> . Por otra parte, consideró a <i>Eva</i> como “carne y pecado”. De esta forma, se exalta los ideales de la virginidad absoluta, declarando como modelo ideal la vida monástica y la superioridad de la castidad sobre el matrimonio.
Hernández, M. (1987). La imagen de la mujer en la literatura moral y religiosa de los siglos XVI y XVII. <i>Norba: revista de historia</i> , (8), 175-188.	<i>Doña Pascuala Bailón</i> -Tengo que proteger a mi hija -les dice-. Soy una persona sola, y la muchacha es bonita. Yo soy la espina, ella es la rosa. ¿Qué fuera de la pobrecita sin mi amparo?	“la labor de la madre era especialmente importante en los primeros años de vida de sus hijos, pero su cuidado y vigilancia debía ser constante en todo lo relativo a la formación de sus hijas” (Hernández, 1987, p. 184).
Irigaray, L. (2007). <i>Espéculo de la otra mujer</i> (Vol. 47). Ediciones Akal.	La mamá tiene bastante leche, y le da ... Fíjate cuántas veces le da el seno: de mañanita, a las cinco, ya él está despierto, y empieza a manotear y a cantar. [...] Yo lo dejo y salgo a mis quehaceres, hasta que mi mujer me llama al café. Cuando vengo, él ya está en la cocina, siguiendo a la madre como rabo, donde ella se va (p. 248).	Irigaray (2007) refiere como una cuestión de la identidad sexuada, en donde la diferencia sexual resulta sustancial para el mantenimiento de nuestra especie que no solo da lugar a la procreación, sino que en ella también reside la regeneración de la vida, de tal manera que, se aprecia a la mujer como una fuente destinada a producir nuevas vidas, otorgándole un valor solo por dicha condición biológica, confiriéndole a la sexualidad femenina un carácter pobre, mecánico y regresivo.

**Anexo 3. Ficha de lectura los roles asignados a la mujer en la sociedad**

Datos bibliográficos	Citas textuales	Teorías
<p>Valle, J. (2002). El saber y la práctica de las matronas: desde los primeros manuales hasta 1957. <i>Matronas profesión</i>, 9, 28-35. <a href="https://n9.cl/v1e48">https://n9.cl/v1e48</a></p>	<p>“Doña Petrona Alcocer, decano de comadronas, hombruna, comprensiva y sabia, cuántos bebés y cuántos honores salvó la intervención de tus enormes antebrazos remangados” (p. 24).</p>	<p>La concepción de género que se tenía en relación con la mujer como ser inferior, no sujeto de derecho, impuro e incluso cuestionando el hecho que las mujeres formasen parte del género humano, como aludían autores como Acidalius cuando decía: <i>Mulieres homines non esse</i>, o Isidoro de Sevilla, en el siglo VI, para el que la mujer es un <i>sexus imbecillus</i>, sin capacidad intelectual posible y, por tanto, sometida al hombre en cualquier circunstancia de la vida. El parto y los aspectos reproductivos en general se adscriben a la esfera privada como espacio femenino per se frente a lo público como espacio genuinamente masculino (Valle, 2002, pp. 28 – 29).</p>
<p>González Pérez, T. (2014). Dios, Patria y Hogar. La trilogía en la educación de las mujeres. <i>Hispania Sacra</i>, 66(133), 337 – 363. <a href="https://n9.cl/0dg2c">https://n9.cl/0dg2c</a></p>	<p><i>La viuda de don Patricio Aldeán</i>  “Alma de las reuniones con gente de la ciudad e inevitable organizadora de la velada anual que, de acuerdo con una tradición de más de trescientos años, se celebraba en honor del Señor del Buen Suceso” (p. 29).</p>	<p>González (2014): “La educación religiosa y la colaboración de las mujeres en actividades parroquiales fueron esenciales en su instrucción. Destacaban la catequesis, la beneficencia, la acción católica, la participación en rituales y ceremonias religiosas (p. 349).</p>

	<p>Tres eran las mujeres que le acompañaban, desde hacía tiempo: la "iVieja", la "Moza" y la "Chayona", a quienes comprendían las gentes en el mote común de "las veleras". Bastante singular era la forma de estar constituida esta familia. El añoso curaca era dueño y señor de sus siervas y amantes, igualmente indias (p. 65).</p>	<p>las mujeres en el sector rural tenían menos posibilidades de gozar de estos nuevos derechos, por ejemplo, un trabajo remunerado, razón por la cual seguían ejerciendo actividades dentro del hogar, tal y como refiere Ibarra (1992) la ocupación de hilandera y costurera, de mucha importancia en cabeceras de parroquia, frecuentemente se atribuye a menores de edad y a mujeres que la desempeñan como actividad familiar” (p. 89).</p>
<p>Chaves, A. (2012). Masculinidad y feminidad:¿De qué estamos hablando?. Revista electrónica educare, 16, 5-13. <a href="https://doi.org/10.15359/ree.16-Esp.1">https://doi.org/10.15359/ree.16-Esp.1</a></p>	<p>Para "entrar en calor" en las noches templadas, circulan de mano en mano, conducidas por la propia dueña de casa, las tazas a medio llenarse de "draque" bien caliente [...] Las amas de casa se ingenian por darle los gustos más apetecibles, mediante la adición de ingredientes insospechados. Hacer un buen "draque" que satisfaga a los catadores exigentes suele ser una hazaña que se celebra una noche entera (p. 168).</p>	<p>“en esta educación se han generado construcciones tales como que la mujer es aquella persona que debe preocuparse por los demás antes que por ella misma y siempre debe estar dispuesta a servir y de la mejor manera” (Chaves, 2012, p. 6).</p>
	<p>Y las muchachas más bonitas y elegantes eran las que servían a la gente, corriendo de un lado a otro, acarreando ellas mismas las canastas de provisiones (p. 260).</p>	
<p>Hernández, M. (1987). La imagen de la mujer en la literatura moral y religiosa de los siglos XVI y XVII. <i>Norba: revista de historia</i>, (8), 175-188.</p>	<p>La enseñanza femenina, tiene un año menos. Para la mujer, según ellos, eso es más que suficiente. La mujer</p>	<p>No obstante, quienes reconocen el derecho y capacidad de la mujer para las letras le imponen otros límites. Debe cuidar en extremo qué libros</p>

	<p>necesita menos, mucho menos (p. 166). Si los padres las han enviado a completar su instrucción en un convento de monjas de la ciudad, retornan inconformes a encontrar todo deficiente y atrasado, y añoran sentimentalmente la ciudad (p. 167).</p>	<p>escoge para leer, dedicando su atención a los piadosos y rechazando los profanos. Se trata en definitiva de utilizar la lectura como medio para fomentar las virtudes propias de su condición y de las funciones que se le asignan: modestia, vergüenza, castidad, prudencia, sumisión y piedad cristiana (Hernández, 1987, p. 178).</p>
<p>Gilchrist, R. (2005). Cuidando a los muertos: las mujeres medievales en las pompas fúnebres familiares. <i>Treballs d'arqueologia</i>, (11), 51-72. <a href="https://n9.cl/n3j7q">https://n9.cl/n3j7q</a></p>	<p>Cuando ha muerto una persona, la comitiva conduce el cadáver a la quebrada, donde es objeto de una larga y cuidadosa ablución. Las mujeres lavan toda la ropa del difunto. A esta ceremonia la llaman "pizcha" o "píchica". La operación dura cerca de un día. La comida y la bebida queda por cuenta de los dolientes, y se prepara la primera en fogones improvisados en la playa (p. 173).</p>	<p>Previamente, las mujeres de la familia lavaban el cuerpo y lo vestían o lo envolvían en una mortaja. Una vez preparado, el cuerpo era expuesto dentro de un féretro o un ataúd en la casa. Se podría sugerir que los objetos colocados junto al cuerpo en este punto representan las preferencias y acciones de la familia o de la comunidad del difunto, y más concretamente, de las mujeres que preparaban este cuerpo (p. 55).</p> <p>La conexión entre las mujeres, la muerte y el duelo no es un sentimiento universal ni tiene un significado global. [...] Los íconos de la Virgen María y de María Magdalena respaldan una ideología de género que situaba a las mujeres en el centro de los rituales funerarios (p. 68).</p>

## Anexo 4. Certificado de traducción de resumen



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD DE LA EDUCACIÓN EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

#### CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Yo, Eduardo Alexander Vargas Romero, con número de cédula 1104605454 y con título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Mención Inglés, registrado en el SENESCYT con número 1031-15-1437415.

#### CERTIFICO:

Que he realizado la traducción de español al idioma inglés del resumen del presente trabajo de integración curricular denominado **“LA CORPOREIDAD, LA ASIGNACIÓN DE ROLES Y LA CATEGORIZACIÓN DE LA MUJER COMO DISCURSOS DE FEMINIDAD EN LA OBRA EL ÉXODO DE YANGANA DE ÁNGEL F. ROJAS”** de autoría de **Ximena Nayely Prado Prado**, portadora de la cédula de identidad, número **1105624066**, estudiante de la carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura de la Facultad de la Educación el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, siendo el mismo verdadero y correcto a mi mejor saber y entender.

Declaro que el ‘Abstract’ escrito en idioma inglés, ha sido redactado conforme a los estándares académicos y de calidad requeridos.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado para que haga uso del presente en lo que considere conveniente.



Mgtr. Eduardo Alexander Vargas Romero  
C.I. 1104605454  
Registro del SENESCYT: 1031-15-1437415

Ciudad Universitaria **“Guillermo Falconí Espinosa”**  
Casilla letra “S” Sector La Argelia – Loja – Ecuador Telf:  
**+(593)- 7259 3550**  
Mail: [dirección.ued@unl.edu.ec](mailto:dirección.ued@unl.edu.ec)

*Educamos para Transformar*